

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA (FEPAMIC), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:

Periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

A. BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

B. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

**C. ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NETO**

D. MEMORIA ECONÓMICA (Modelo Abreviado)

A. BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 <i>Importes en euros</i>			
ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.242.466,23	6.130.893,81
I. Inmovilizado Intangible	5.1	418.091,47	428.882,27
III. Inmovilizado Material	5.2	5.620.949,84	5.498.621,68
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.1.2 y 6.3	201.804,72	203.269,66
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6.1.1	1.620,20	120,20
B) ACTIVO CORRIENTE		1.864.928,66	1.754.553,54
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6.2.1 y 8	328.264,39	178.426,69
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.2.1	898.358,89	1.121.542,90
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		471.798,46	511.245,21
3. Otros Deudores		426.560,43	610.297,69
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		74.368,20	170.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		800,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.908,13	3.758,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		558.229,05	280.825,79
TOTAL ACTIVO (A + B)		8.107.394,89	7.885.447,35

Las Notas de 1 a 21 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de este Balance de Situación Abreviado.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016		Importes en euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) PATRIMONIO NETO		6.110.904,52	5.489.458,92
A-1) FONDOS PROPIOS		4.177.681,61	3.627.856,19
I. Fondo Social	8	856.478,97	856.478,97
II. Reservas	8	2.864.135,52	2.353.529,45
IV. Excedente del ejercicio	3	457.067,12	417.847,77
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	14.1	1.933.222,91	1.861.602,73
B) PASIVO NO CORRIENTE		461.117,01	780.044,75
I Provisiones a largo plazo	13		9.588,64
II. Deudas a largo plazo		461.117,01	770.456,11
1 Deudas con entidades de crédito	7.1.1	461.117,01	770.456,11
C) PASIVO CORRIENTE		1.535.373,36	1.615.943,68
II. Deudas a corto plazo		432.050,42	595.798,17
1 Deudas con entidades de crédito	7.2.1.1	308.951,79	345.288,23
3 Otras deudas a corto plazo	7.2.1.2	123.098,63	250.509,94
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.313,92	201.313,92
IV. Beneficiarios - Acreedores	9,00	220.000,00	110.000,00
V. Acreedores comerciales y cuentas a pagar	7.2.1.2	882.009,02	708.831,59
1 Proveedores		819.576,29	659.151,44
2 Otros acreedores		62.432,73	49.680,15
PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)		8.107.394,89	7.885.447,35

Las Notas de 1 a 21 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de este Balance de Situación Abreviado.

Córdoba, a 31 de marzo de 2017



Fdo. Sara Rodríguez Pérez
Presidenta



Fdo. Inmaculada Marín Pérez de la Lastra
Vicepresidenta Primera



Fdo. José Cuenca Lopera
Vicepresidente Segundo



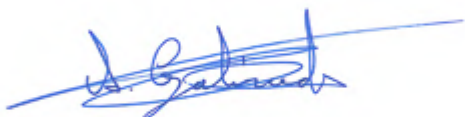
Fdo. José Luis Llergo Ruiz
Secretario



Fdo. Aurora Mª Navarro Cruz
Tesorera



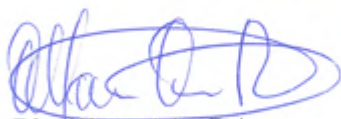
Fdo. Encarnación Sarria Moya
Vocal



Fdo. Antonio Galindo Caballero
Vocal



Fdo. Rafael Martínez Fernández
Vocal



Fdo. Alfonso Ariza Ruiz
Vocal



Fdo. Cecilio López Núñez
Vocal

B. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

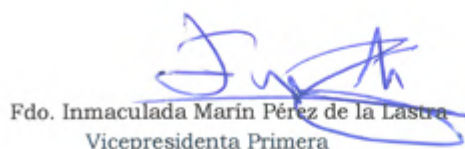
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			4.530.077,60	4.573.104,99
a) Cuotas de asociados y afiliados			7.925,00	
b) Aportaciones de usuarios	12.1		780.250,62	743.192,69
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	12.1		561.346,95	570.808,60
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13.2		268.540,99	313.686,88
g) Conciertos, por servicios a la ley de la dependencia			2.912.014,04	2.945.416,82
2. Gastos por ayudas y otros			-3.251.095,61	-3.327.151,60
a) Ayudas monetarias	12.3		-3.248.501,80	-3.323.655,21
c) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno			-2.593,81	-3.496,39
3. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			85.567,57	188.549,05
6. Aprovisionamientos	12.2.1		-26.968,10	-26.203,90
7. Otros ingresos de explotación			14.034,65	9.482,25
8. Gastos de personal	12.2.2		-545.962,13	-457.388,49
9. Otros gastos de explotación	12.2.3		-166.420,69	-242.112,12
10. Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2		-241.367,17	-320.006,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al rdo. ejercicio			78.379,82	86.337,67
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13.1		30.509,16	33.164,36
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			47.870,66	53.173,31
12. Excesos de provisiones			6.754,35	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			483.000,29	484.610,98
14. Ingresos financieros			5.562,55	7.101,47
15. Gastos financieros			-8.638,89	-32.086,35
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			-1.464,94	-98,78
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			-4.541,28	-25.083,66
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS			478.459,01	459.527,32
19. Impuestos sobre beneficios	11.1		-21.391,89	-41.679,55
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3	457.067,12	417.847,77
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
3. Subvenciones recibidas			150.000,00	
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			150.000,00	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
3. Subvenciones recibidas			-78.379,82	-86.337,67
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			-78.379,82	-86.337,67
D) VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			71.620,18	-86.337,67
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			528.687,30	331.510,10

Las notas 1 a 21 de la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de esta Cuenta de Resultados Abreviada.

Córdoba, a 31 de marzo de 2017



Fdo. Sara Rodríguez Pérez
Presidenta



Fdo. Inmaculada Marín Pérez de la Lastra
Vicepresidenta Primera



Fdo. José Cuenca Lopera
Vicepresidente Segundo



Fdo. José Luis Llergo Ruiz
Secretario



Fdo. Aurora Mª Navarro Cruz
Tesorera



Fdo. Encarnación Sarria Moya
Vocal



Fdo. Antonio Galindo Caballero
Vocal



Fdo. Rafael Martínez Fernández
Vocal



Fdo. Alfonso Ariza Ruiz
Vocal



Fdo. Cecilio López Núñez
Vocal

C. ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**1. ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

	Fondo Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	856.478,97	2.368.731,42	132.616,63	1.947.940,40	5.305.767,42
I.- Ajustes por cambio de criterio 2014					
II.- Ajustes por errores 2014					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2015	856.478,97	2.368.731,42	132.616,63	1.947.940,40	5.305.767,42
I.- Total de ingresos y gastos reconocidos			417.847,77	-86.337,67	331.510,10
II.- Operaciones con socios y propietarios					
III.- Otras variaciones del patrimonio neto		-15.201,97	-132.616,63		-147.818,60
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2015	856.478,97	2.353.529,45	417.847,77	1.861.602,73	5.489.458,92
I.- Ajustes por cambio de criterio 2015					
II.- Ajustes por errores 2015					
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2016	856.478,97	2.353.529,45	417.847,77	1.861.602,73	5.489.458,92
I.- Total de ingresos y gastos reconocidos			457.067,12	71.620,18	528.687,30
II.- Operaciones con socios y propietarios					
III.- Otras variaciones del patrimonio neto		510.606,07	-417.847,77		92.758,30
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2016	856.478,97	2.864.135,52	457.067,12	1.933.222,91	6.110.904,52

Las notas 1 a 21 de la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de este Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio.

Córdoba, a 31 de marzo de 2017


Fdo. Sara Rodríguez Pérez
Presidenta


Fdo. Inmaculada Marín Pérez de la Lastra
Vicepresidenta Primera


Fdo. José Cuenca Lopera
Vicepresidente Segundo


Fdo. José Luis Llergo Ruiz
Secretario


Fdo. Aurora Mª Navarro Cruz
Tesorera


Fdo. Encarnación Sarria Moya
Vocal


Fdo. Antonio Galindo Caballero
Vocal


Fdo. Rafael Martínez Fernández
Vocal


Fdo. Alfonso Ariza Ruiz
Vocal


Fdo. Cecilio López Núñez
Vocal

D. MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro y de carácter privado que se constituyó el 26 de febrero de 1988 por tiempo indefinido.

Esta **Declarada de Utilidad Pública** por Orden INT/2843/2004, de 28 de Julio. Su ámbito de actuación abarca Córdoba capital y provincia.

FEPAMIC está integrada por 32 Asociaciones de discapacitados de Córdoba capital y provincia, y orienta su actividad hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- 1.- Defender los derechos de las personas con discapacidad.
- 2.- Facilitar los medios existentes y crear los necesarios para la integración cultural, social y laboral del discapacitado.
- 3.- Fomentar la coordinación de las Asociaciones miembros.
- 4.- Promover el asociacionismo como medio más idóneo para resolver la problemática del sector de discapacitados.
- 5.- Sensibilizar a la opinión pública y a la Administración sobre la problemática en que se encuentra este colectivo.
- 6.- Y, en general, cualquier otro que redunde en beneficio del colectivo del discapacitado.

La actividad actual de la Federación coincide con su objeto social.

Las actuaciones desarrolladas por FEPAMIC para el logro de estos objetivos se detallan en el documento **“Memoria de Actividad del ejercicio 2016”**. Dicho documento describe específicamente las actividades desarrolladas informando, entre otros aspectos, de los usuarios o beneficiarios de las mismas.

Su domicilio social se sitúa en la calle María Montessori s/n. Su código de Identificación Fiscal es G: 14208128.

En la actualidad figura inscrita en los siguientes registros:

- Registro Provincial de la Delegación de Gobernación con el número 16 de la sección segunda;
- Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Córdoba con el número 506/94;
- Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua y Autoayuda y Salud con el número 223/92;

- Registro de Asociaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (IASS) con el número 883

- Y en el registro de Asociaciones Ciudadanas de la Diputación Provincial de Córdoba con el número 92.

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba es accionista única de las entidades unipersonales detalladas en la Nota 6.1., siendo, por tanto, la sociedad matriz del grupo de empresas Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba y Sociedades Dependientes.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª, es la siguiente:

➤ **SOCIEDAD DOMINANTE**

- Nombre: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos de Córdoba (FEPAMIC).
- Domicilio: C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011. Córdoba.
- Objeto Social: FEPAMIC orienta su actividad hacia la consecución de los siguientes objetivos:
 1. Defender los derechos de las personas con discapacidad.
 2. Facilitar los medios existentes y crear los necesarios para la integración cultural, social y laboral del discapacitado.
 3. Fomentar la coordinación de las Asociaciones miembros.
 4. Promover el asociacionismo como medio más idóneo para resolver la problemática del sector de discapacitados.
 5. Sensibilizar a la opinión pública y a la Administración sobre la problemática en que se encuentra este colectivo.
 6. Y, en general, cualquier otro que redunde en beneficio del colectivo del discapacitado.

➤ **RESTO DE SOCIEDADES**

El resto de Sociedades que integran el grupo aparecen recogidas en el siguiente cuadro adjunto:

NOMBRE	OBJETO SOCIAL	DOMICILIO
Centro Especial de Empleo FEPAMIC, S.L.U.	La formación, fomento y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad física	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
FEPAMIC Servicios de Asistencia, S.L.U.	La formación, fomento y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad física	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
FEPAMIC Servicios Públicos Colectivos, S.L.U.	La formación, fomento y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad física	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
FEPAMIC Servicios para Personas Dependientes, S.L.U.	La formación, fomento y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad física	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
FEPAMIC Servicios para la Autonomía Personal, S.L.U.	La formación, fomento y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad física	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
FEPAMIC Accesibilidad Universal, S.L.U.	Eliminación de barreras y mejoras de la accesibilidad en general	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba
Fundación FEPAMIC	Prevención de la marginación, mejora de la calidad de vida y apoyo a la integración social, educativa y laboral de las personas que tienen minusvalías	C/ María Montessori, s/n. C.P. 14011, Córdoba

La moneda funcional con la que opera la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2016, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro; la Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación en la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Asamblea General, en fecha 04 de junio de 2016.

Asimismo, hemos ampliado la información con el objetivo de hacer comprensible a todas las Asociaciones el contenido e información de estas Cuentas Anuales Abreviadas.

B. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, habiéndose aplicado en su desarrollo las disposiciones previstas en el siguiente régimen legal:

- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 141/2011, de 24 de octubre.
- Otras normas que con frecuencia se aplican para su regulación legal, son las contenidas en:
 - El Código de Comercio;
 - El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad;
 - Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ; y
 - El Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, que a su vez nos remite a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No se produce ningún caso excepcional en el que la aplicación de un principio contable o cualquier otra norma sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar estas Cuentas Anuales Abreviadas.

La contabilidad de la sociedad se desarrolla aplicando los principios contables que se indican a continuación:

- *Principio de empresa en funcionamiento.* Se considera que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios contables

no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

- *Principio de devengo.* La imputación de ingresos y gastos es en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- *Principio de uniformidad.* Se mantiene y aplica, temporalmente, el mismo criterio a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio.
- *Principio de prudencia.* Únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se registran tan pronto sean conocidas.
- *Principio de no compensación.* En ningún caso se compensan las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, valorándose separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo.
- *Principio de importancia relativa.* Se admite la no aplicación estricta de algunos de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere las Cuentas Anuales Abreviadas como expresión de la imagen fiel.

En los casos de conflicto entre principios contables obligatorios prevalece el que mejor contribuye a que las Cuentas Anuales Abreviadas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

C. ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas requiere que la Dirección de FEPAMIC realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por la Sociedad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (**Nota 5**)
- La determinación de los compromisos de pagos futuros (**Nota 7**)

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de FEPAMIC con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

D. COMPARACION DE LA INFORMACION

Las Cuentas Anuales Abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2015.

E. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015.

F. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance en los ejercicios 2015 y 2014.

G. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

H. CORRECCION DE ERRORES

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, al igual que en el ejercicio 2015.

I. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016.

3. APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ahorro obtenido en el ejercicio 2016 asciende a **457.067,12** euros, importe obtenido por la diferencia entre los gastos e ingresos del ejercicio. La partida de gastos más importante es la de “Ayudas Monetarias de la Entidad” derivadas del cumplimiento de los fines de su actividad propia. Así mismo, en contrapartida, los principales ingresos proceden de los conciertos por servicios a la Ley de la Dependencia.

A. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación de este excedente positivo por parte de la Asamblea General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2016	2015
Excedente ejercicio	457.067,12	417.847,77
TOTAL	457.067,12	417.847,77

APLICACIÓN	2015	2015
A Reserva Voluntaria	457.067,12	417.847,77
TOTAL	457.067,12	417.847,77

Este resultado no puede ser objeto de distribución y pone de manifiesto la mayor capacidad de esta Entidad para cumplir sus fines en un futuro.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% de la base del artículo 27 de la Ley 50/2002 (Real Decreto 1337/2005 art. 32) y Decreto Junta Andalucía 32/2008 de 5 de febrero (art. 33).

El 30% restante, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá destinarse a incrementar la dotación, a reservas o a reducir el resultado negativo de ejercicios anteriores según acuerdo de la Junta Directiva.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles sin activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismo y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil, es la siguiente:

Inmovilizado Intangible AMORTIZACIÓN	Vida útil años	%
Concesiones administrativas	33,3	3% / 1,26% / 1,36%
Propiedad Industrial	10	10
Aplicaciones informáticas	3	33

Quando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio 2016, la Entidad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por importe de 10.790,80 euros (11.369,48 euros en 2015).

➤ *Concesiones*

Se valoran por el importe de los gastos incurridos para la obtención de derechos de investigación o explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas, o por el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión.

Se amortizan linealmente en el periodo de concesión atendiendo a la naturaleza de los activos concedidos. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

➤ *Patentes, licencias, marcas y similares*

Las licencias para el uso de la marca se pueden utilizar durante un período de hasta un máximo de 20 años. Este período inicial se puede renovar a la elección de la Entidad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que se estima que tienen una vida útil de 10 años.

➤ ***Aplicaciones informáticas***

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

En su caso, los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Respecto al **deterioro de valor de inmovilizado intangible**, cabe destacar que al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de su valor, la Entidad revisa los importes en libros de dichos elementos patrimoniales para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la empresa calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En los ejercicios 2016 y 2015, la empresa no ha registrado pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromiso de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Entidad considera que el valor contable de los activos no es superior al valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<i>Inmovilizado Material</i> AMORTIZACIÓN	<i>Vida útil</i> <i>(años)</i>	<i>%</i>
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas		
- Instalaciones Eléctricas	8,3	12%
- Tratamiento de fluidos	8,3	12%
- Telecomunicaciones	5,5	15%
- Seguridad, detección y extinción	8,3	12%
- Instalaciones Terapia	5	20%
- Instalaciones Habitaciones	8,3	12%
- Instalaciones Cocina	5,5	15%
- Instalaciones Lavandería	8,3	12%
- Otras Instalaciones	8,3	12%
Maquinaria	8,3	12%
Equipos Informáticos	4	25%
Mobiliario	10	10%
Elementos de Transporte	5,5	18%
Otro Inmovilizado Material		
- Lencería en general	4	25%
- Decoración	10	10%

La amortización aplicada durante el ejercicio 2016 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 230.576,37 euros (308.637,39 euros en 2015).

4.3. Activos financieros y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
- Deudas con entidades de crédito
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.3.1. Activos financieros

Clasificación y valoración

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

b) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el

valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.2. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Impuesto sobre beneficios

Al ser FEPAMIC una asociación declarada de utilidad pública de acuerdo con los criterios de la LO 1/2002 Art. 32, el Impuesto sobre Sociedades estaría regulado de acuerdo con el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y se aplicaría únicamente a las actividades no exentas y ajenas a sus fines propios, tributando al tipo de gravamen del 10%, siempre y cuando estos ingresos no excedan del 40% de los ingresos totales de la Entidad.

No obstante, dado que no todas las asociaciones que integran FEPAMIC están declaradas de utilidad pública, la ley nos remite al artículo de 9.2 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según el cual: *"Estarán parcialmente exentas del impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título"*.

En este sentido, hasta el ejercicio 2013, al ser FEPAMIC una asociación declarada de utilidad pública de acuerdo con los criterios de la LO1/2002 Art. 32s, el Impuesto sobre Sociedades es regulado de acuerdo con el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos. Por tanto, el Impuesto sobre Sociedades grava únicamente a las actividades no exentas y ajenas a sus fines propios, tributando al tipo de gravamen del 10%, siempre y cuando estos ingresos no excedan del 40% de los ingresos totales de la Entidad.

Como consecuencia de instrucciones recibidas por parte de la A.E.A.T. en el ejercicio 2014, en la que se interpreta que a FEPAMIC no le resulta aplicable el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, en tanto en cuanto, como Federación de asociaciones, no todas las integrantes de la misma se encuentran declaradas de utilidad pública, y, por tanto, le sería de aplicación, como al resto de sus mercantiles, el citado régimen para entidades de reducida dimensión, el cálculo del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2016 se contabiliza en este sentido, contemplando el tipo de gravamen del 25%, y no computando las rentas exentas generadas por la consecución de sus fines propios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

✓ La empresa reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

✓ Por otra parte, la empresa reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) *Ingresos*: Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

b) *Gastos*: Los gastos por compra de mercaderías se reconocen cuando tiene lugar el devengo de los mismos. Éstos se cargarán incluyendo los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del I.V.A. soportado deducible (en el caso de que formen parte de la actividad mercantil que lleva a cabo la sociedad, deduciendo los descuentos y similares incluidos en factura se contabilizan minorando la partida de aprovisionamientos. Para los descuentos por pronto pago, y aquellos que correspondan a haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizarán en las cuentas 606 “Descuentos sobre compras por pronto pago” y 609 “Rappels por compras” respectivamente.

4.6. Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Los recursos para el desarrollo de la actividad propia de la Entidad se obtienen por la prestación de servicios de asistencia a discapacitados gravemente afectados, ya sean en residencias o unidades de día, y de las subvenciones que se reciben de las distintas Administraciones, Entidades y/o particulares.

Todas las subvenciones que ha obtenido la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) se encuentran afectas a la actividad propia; por lo tanto, se imputan como ingresos propios de la actividad puesto que han sido concedidas para el cumplimiento de los fines de la Federación. Asimismo, al tratarse de subvenciones reintegrables, en caso de falta de cumplimiento de los objetivos o de una justificación incompleta, se computa como resultado del ejercicio sólo y exclusivamente la cuantía que se halle completamente justificada, y que por tanto adquiere el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se contabilizan como subvenciones y donaciones de capital, partida incluida en el Patrimonio Neto. Se imputan, dependiendo de su finalidad, a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre las empresas del grupo se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se han contabilizado en el momento inicial por su valor en facturas, de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a su familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2016 y 2015 de cada uno de estos epígrafes aparece recogido en el siguiente cuadro:

B) INMOVILIZADO	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Amortizaciones	Saldo Final
I. Inmovilizado Intangible	428.882,27	---	---	-10.790,80	418.091,47
II. Inmovilizado Material	5.498.621,68	362.058,96	-9.154,43	-230.576,37	5.620.949,84
TOTAL EJERCICIO 2016	5.927.503,95	362.058,96	-9.154,43	-241.367,17	6.039.041,31
B) INMOVILIZADO	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Amortizaciones	Saldo Final
I. Inmovilizado Intangible	439.432,75	819,00	---	-11.369,48	428.882,27
II. Inmovilizado Material	5.780.914,21	26.344,86	---	-308.637,39	5.498.621,68
TOTAL EJERCICIO 2015	6.220.346,96	27.163,86	---	-320.006,87	5.927.503,95

5.1. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante el presente ejercicio y precedente, además de sus amortizaciones se muestran en los cuadros adjuntos:

➤ EJERCICIO 2015:

Coste de adquisición: I. Inmovilizado Intangible 31/12/2015	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	540.720,93	--	--	540.720,93
4. Propiedad industrial	978,74	819,00	--	1.797,74
7. Aplicaciones informáticas	101.845,37	--	--	101.845,37
Inmovilizado Intangible Bruto	643.545,04	819,00	--	644.364,04

Amortización: I. Inmovilizado Intangible 31/12/2015	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	-103.412,31	-9.947,51	--	-113.359,82
4. Propiedad industrial	-978,70	-59,56	--	-1.038,26
7. Aplicaciones informáticas	-99.721,28	-1.362,41	--	-101.083,69
TOTAL	-204.112,29	-11.369,48	--	-215.481,77

El valor neto de los activos intangibles del ejercicio 2015 es el siguiente:

I. Inmovilizado Intangible 2015	Saldo Inicial	Amortización Acumulada	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	540.720,93	-113.359,82	--	--	427.361,11
4. Propiedad industrial	978,74	-1.038,26	819,00	--	759,48
7. Aplicaciones informáticas	101.845,37	-101.083,69	--	--	761,68
Inmovilizado Intangible Neto	643.545,04	-215.481,77	819,00	--	428.882,27

➤ EJERCICIO 2016:

Coste de adquisición: I. Inmovilizado Intangible 31/12/2016	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	540.720,93	--	--	540.720,93
4. Propiedad industrial	1.797,74	--	--	1.797,74
7. Aplicaciones informáticas	101.845,37	--	--	101.845,37
Inmovilizado Intangible Bruto	644.364,04	--	--	644.364,04

Amortización: I. Inmovilizado Intangible 31/12/2016	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	-113.359,82	-9.947,51	--	-123.307,33
4. Propiedad industrial	-1.038,26	-81,90	--	-1.120,16
7. Aplicaciones informáticas	-101.083,69	-761,39	--	-101.845,08
TOTAL	-215.481,77	-10.790,80	--	-226.272,57

El valor neto de los activos intangibles del ejercicio 2016 es el siguiente:

I. Inmovilizado Intangible 2016	Saldo Inicial	Amortización Acumulada	Entradas	Salidas	Saldo Final
3. Concesiones administrativas	540.720,93	-123.307,33	--	--	417.413,60
4. Propiedad industrial	1.797,74	-1.120,16	--	--	677,58
7. Aplicaciones informáticas	101.845,37	-101.845,08	--	--	0,29
Inmovilizado Intangible Neto	644.364,04	-226.272,57	--	--	418.091,47

La información detallada de los elementos más significativos incluidos en la rúbrica “Concesiones” es la siguiente:

- Con fecha 22 de diciembre de 1.999 y ante el Notario D. Manuel Castilla Torres, la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo ayuntamiento de Córdoba constituyó a favor de FEPAMIC, escritura de CESION DEL DERECHO DE SUPERFICIE, por SETENTA Y CINCO años y a TITULO GRATUTO, de una parcela de cesión obligatoria y gratuita (*finca urbana inscrita en el Registro de la Propiedad Número 2 de Córdoba, al tomo 1189, libro 454, folio 55, finca 28.981, inscripción segunda*) que ocupa una extensión superficial de **2.046** metros cuadrados, y que linda a las calles María la Judía, Dolores Ibárruri y María Montessori para la construcción de Centro de Día, Centro de Formación, Rehabilitación y Sede Social, siendo activada por su valor catastral, el cual ascendía a 93.900,30 euros.
- Con fecha 10 de Noviembre de 2003 y ante el Notario D. Miguel de Lara Pérez, el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba constituyó a favor de FEPAMIC, ESCRITURA DE CESION DEL DERECHO DE SUPERFICIE, por SETENTA Y CINCO años y a TÍTULO GRATUITO, de una parcela (*finca inscrita en el Registro de la Propiedad Número 2 de Córdoba, al tomo 1.189, libro 454, folio 80, finca 28.999, inscripción primera*) que ocupa una extensión superficial de **3.448,38** metros cuadrados y que linda a la calle Dolores Ibárruri y a la calle María Victoria Kent para la construcción de un centro residencial formativo para sus actividades de atención social a la población afectada por problemas de discapacidad física y otras afecciones similares, siendo activada por su valor catastral, el cual ascendía a 225.694,84 euros.
- Con fecha 20 de Enero de 2004 y ante el Notario D. Joaquín Zejalbo Martín, el Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena constituyó a favor de FEPAMIC, ESCRITURA DE CESION DEL DERECHO DE SUPERFICIE, por SETENTA Y CINCO años y a TÍTULO GRATUITO, de una parcela (*inscrita en el Registro de la Propiedad de Lucena, al tomo 982 del archivo, libro 841 de Lucena, folio 104, finca número 30.790, inscripción primera*) que ocupa una extensión superficial de **1.601,35** metros cuadrados y que linda a la calle Corazón de Jesús y a la calle Córdoba, para la construcción de una residencia - Unidad de Día-, siendo activada por su valor catastral, el cual ascendía a 56.852,44 euros.
- Con fecha 7 de abril de 2004, el Ayuntamiento de Fernán Núñez y FEPAMIC rubricaron un Convenio para la cesión de uso de un edificio que tiene una superficie de 949 metros

cuadrados que linda con el Recinto Ferial, con la calle Ronda del Matadero y con la Caseta Municipal y Casa de Cultura, por 75 años, para reformarlo y adaptarlo a Unidad de Estancia Diurna para discapacitados o bien, cualquier otra finalidad establecida en los Estatutos de la Federación, siendo activada por el valor de la contraprestación entregada a cambio.

Los terrenos donde la entidad desarrolla su actividad en la Residencia de gravemente afectados y Unidad de día de Córdoba, así como la Unidad de Estancia Diurna de la localidad de Lucena, corresponden a cesiones del derecho de superficie efectuadas por los Ayuntamientos de las correspondientes localidades. Por este motivo, y ante la ausencia de contraprestación alguna, para el tratamiento y registro contable de dichos terrenos se toma como referencia la norma de registro y valoración 18ª del PGC 2007. De esta forma, se han registrado como concesiones administrativas por su valor catastral (ante la ausencia de otro método que aporte mayor fiabilidad), registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto.

La información detallada de los elementos más significativos incluidos en la rúbrica **“Propiedad Industrial”** es la siguiente:

- a) Con fecha 8 de Noviembre de 2004, FEPAMIC obtuvo resolución de concesión total de Marca Nacional, distintivo: “FEPAMIC”, tipo mixta, para las clases 40, 35, 37, 41, 44, 43, y 45, números de expediente: 2598717/8, 2598715/ 1 y 2598716/X. Dicha concesión se otorga por 10 años, a contar desde el 10 de Mayo de 2004, debiendo renovarse por periodos sucesivos de diez años.
- b) Con fecha 9 de Junio de 2015, FEPAMIC obtuvo resolución de concesión total de Marca Nacional, distintivo: “SABOREA MEDITERRANEA”, tipo mixta, para la clase 29, número de expediente: 3.550.016. Dicha concesión se otorga por 10 años, a contar desde el 25 de Febrero de 2015, debiendo renovarse por periodos sucesivos de diez años.

La información detallada de los elementos más significativos incluidos en la rúbrica **“Aplicaciones Informáticas”** es la siguiente:

- a) Coste de las licencias de programas informáticos: 41.225,37 euros.
- b) Coste elaboración página Web corporativa: 60.620 euros.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31/12/2016 y 31/12/2015:

Inmovilizado Intangible	2016	2015
4. Propiedad industrial	978,74	978,74
7. Aplicaciones informáticas	99.000,88	99.000,88
TOTAL	99.979,62	99.979,62

5.2. Inmovilizado material

El análisis del movimiento del inmovilizado material durante el presente ejercicio y precedente, además de sus amortizaciones, se muestran en los cuadros adjuntos:

➤ EJERCICIO 2015:

Coste de adquisición: I. Inmovilizado Material 31/12/2015	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Terrenos y bienes naturales	194.879,60	--	--	194.879,60
2. Construcciones	5.742.651,06	--	--	5.742.651,06
3. Instalaciones técnicas	2.827.403,48	15.742,53	--	2.843.146,01
4. Maquinaria	86.992,33	--	--	86.992,33
6. Mobiliario	406.393,48	181,50	--	406.574,98
7. Equipos procesos información	208.997,98	1.016,40	--	210.014,38
8. Elementos de transporte	87.080,83	--	--	87.080,83
9. Otro inmovilizado material	23.980,32	250,00	--	24.230,32
10. Otro inmovilizado material en curso	--	9.154,43	--	9.154,43
Inmovilizado Material Bruto	9.578.379,08	26.344,86	--	9.604.723,94

Amortización: I. Inmovilizado Material 31/12/2015	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2. Construcciones	-829.243,54	-114.823,63	--	-944.067,17
3. Instalaciones técnicas	-2.349.936,63	-145.742,30	--	-2.495.678,93
4. Maquinaria	-83.854,36	-3.098,28	--	-86.952,64
6. Mobiliario	-227.352,90	-36.586,59	--	-263.939,49
7. Equipos procesos información	-200.062,44	-6.307,63	--	-206.370,07
8. Elementos de transporte	-86.901,09	-179,68	--	-87.080,77
9. Otro inmovilizado material	-20.113,91	-1.899,28	--	-22.013,19
TOTAL	-3.797.464,87	-308.637,39	--	-4.106.102,26

El valor neto de los activos materiales del ejercicio 2015 es el siguiente:

I. Inmovilizado Material 2015	Saldo Inicial	Amortización Acumulada	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Terrenos y bienes naturales	194.879,60	--	--	--	194.879,60
2. Construcciones	5.742.651,06	-944.067,17	--	--	4.798.583,89
3. Instalaciones técnicas	2.827.403,48	-2.495.678,93	15.742,53	--	347.467,08
4. Maquinaria	86.992,33	-86.952,64	--	--	39,69
6. Mobiliario	406.393,48	-263.939,49	181,50	--	142.635,49
7. Equipos procesos información	208.997,98	-206.370,07	1.016,40	--	3.644,31
8. Elementos de transporte	87.080,83	-87.080,77	--	--	0,06
9. Otro inmovilizado material	23.980,32	-22.013,19	250,00	--	2.217,13
10. Otro inmovilizado material en curso	--	--	9.154,43	--	9.154,43
Inmovilizado Material Neto	9.578.379,08	-4.106.102,26	26.344,86	--	5.498.621,68

➤ **EJERCICIO 2016:**

Coste de adquisición: I. Inmovilizado Material 31/12/2016	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Terrenos y bienes naturales	194.879,60	--	--	194.879,60
2. Construcciones	5.742.651,06	250.464,13	--	5.993.115,19
3. Instalaciones técnicas	2.843.146,01	81.677,75	--	2.924.823,76
4. Maquinaria	86.992,33	--	--	86.992,33
6. Mobiliario	406.574,98	15.428,71	--	422.003,69
7. Equipos procesos información	210.014,38	12.154,28	--	222.168,66
8. Elementos de transporte	87.080,83	--	--	87.080,83
9. Otro inmovilizado material	24.230,32	2.334,09	--	26.564,41
10. Otro inmovilizado material en curso	9.154,43	--	-9.154,43	0,00
Inmovilizado Material Bruto	9.604.723,94	362.058,96	-9.154,43	9.957.628,47

Amortización: I. Inmovilizado Material 31/12/2016	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2. Construcciones	-944.067,17	-115.281,69	--	-1.059.348,86
3. Instalaciones técnicas	-2.495.678,93	-70.996,66	--	-2.566.675,59
4. Maquinaria	-86.952,64	-23,88	--	-86.976,52
6. Mobiliario	-263.939,49	-36.776,66	--	-300.716,15
7. Equipos procesos información	-206.370,07	-5.559,45	--	-211.929,52
8. Elementos de transporte	-87.080,77	--	--	-87.080,77
9. Otro inmovilizado material	-22.013,19	-1.938,03	--	-23.951,22
TOTAL	-4.106.102,26	-230.576,37	--	-4.336.678,63

El valor neto de los activos materiales del ejercicio 2016 es el siguiente:

I. Inmovilizado Material 2016	Saldo Inicial	Amortización Acumulada	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Terrenos y bienes naturales	194.879,60	--	--	--	194.879,60
2. Construcciones	5.742.651,06	-1.059.348,86	250.464,13	--	4.933.766,33
3. Instalaciones técnicas	2.843.146,01	-2.566.675,59	81.677,75	--	358.148,17
4. Maquinaria	86.992,33	-86.976,52	--	--	15,81
6. Mobiliario	406.574,98	-300.716,15	15.428,71	--	121.287,54
7. Equipos procesos información	210.014,38	-211.929,52	12.154,28	--	10.239,14
8. Elementos de transporte	87.080,83	-87.080,77	--	--	0,06
9. Otro inmovilizado material	24.230,32	-23.951,22	2.334,09	--	2.613,19
10. Otro inmovilizado material en curso	9.154,43	--	--	-9.154,43	0,00
Inmovilizado Material Neto	9.604.723,94	-4.336.678,63	362.058,96	-9.154,43	5.620.949,84

A continuación, detallamos los elementos más significativos incluidos en la rúbrica de Inmovilizado material:

1. Construcciones: Refleja el precio de adquisición de todas las instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia y los honorarios de facultativos y dirección de obra correspondientes al Proyecto de construcción de la Sede Social, Centro de Formación y Empleo, Nave para uso industrial, Unidad de Día de FEPAMIC y el Proyecto de construcción y ampliación de la Residencia FEPAMIC para discapacitados gravemente afectados. Señalar que la explotación de dicho servicio se prestará por la empresa Fepamic Servicios Para Personas Dependientes S.L., por tanto, la cesión onerosa de servicios constituye una actividad mercantil diferenciada de su actividad principal. Fepamic realizará, pues, dos tipos de actividades económicas: una, la propia de la federación en consecución de sus fines, y otra, la cesión de la gestión de servicios a una empresa mercantil, actividad última sujeta y no exenta del Impuesto sobre el valor añadido, motivo por el cual dicho importe no incluye el IVA.

2. Instalaciones Técnicas: Comprende todos los gastos de adquisición e instalación, hasta su puesta en funcionamiento de:

- Instalaciones técnicas de rehabilitación y fisioterapia.
- Instalaciones técnicas de cocina, comedor, lavandería y tratamiento de fluidos.
- Instalaciones de telecomunicaciones, centralitas y extinción de incendios.

3. Maquinaria. Incluye la inversión realizada en máquina fregadora y aspiradora de exteriores (Hako CM90).

4. Mobiliario. Incluye las adquisiciones de diverso mobiliario.

5. Equipos para proceso de información. Incluye los equipos de ordenadores, impresoras, faxes y demás equipos, tanto de administración como los equipamientos de las aulas talleres.

6. Elementos de transporte: Incluye las inversiones realizadas en furgonetas adaptadas.

7. Otro inmovilizado material. Incluye las adquisiciones realizadas en decoración y lencería.

8. Otro inmovilizado material en curso. Incluye las tasas de licencia urbanística, los honorarios del proyecto básico de ampliación de la residencia y las certificaciones de obra llevadas a cabo hasta la fecha de cierre del ejercicio. Dado que la obra se encuentra ya finalizada, este año se han transferido los importes correspondientes de esta partida a las cuentas de construcción e instalaciones técnicas.

No existen elementos de inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo ni inversiones en inmovilizado material localizadas fuera del territorio nacional.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado gastos financieros ni realizado ninguna corrección valorativa a los bienes de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2016 no existen compromisos en firme de compra y venta de inmovilizado material.

La totalidad de los bienes que integran el Inmovilizado Material se encuentran afectos directamente a la explotación, y están en uso, no existiendo grado alguno de obsolescencia técnica.

La construcción de la Residencia para discapacitados gravemente afectados FEPAMIC se encuentra afecta a garantía de los tres préstamos hipotecarios que tiene formalizados la Entidad y que se describen en la nota 7.1.1., ascendiendo el importe registrado por este concepto en la partida "Terrenos y construcciones" a 3.764.941,81 euros (3.855.556,64 euros en 2015) de valor neto contable.

El inmovilizado material totalmente amortizado a 31/12/2016 y 31/12/2015 asciende:

Inmovilizado Material	2016	2015
3. Instalaciones técnicas	2.280.051,68	2.269.998,28
4. Maquinaria	86.793,33	86.793,33
6. Mobiliario	159.103,07	40.635,75
7. Equipos procesos información	199.665,66	190.810,84
8. Elementos de transporte	87.080,83	87.080,83
9. Otro inmovilizado material	5.293,85	5.293,85
TOTAL	2.817.988,42	2.680.612,88

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero.

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado.

6.1. Activos financieros a largo plazo

Atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a largo plazo, sin considerar las participaciones en el patrimonio de otras empresas, aparecen desglosados en el siguiente cuadro adjunto:

Clase	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	1.620,20	120,20	1.620,20	120,20
TOTAL	--	--	--	--	1.620,20	120,20	1.620,20	120,20

6.1.1. Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo

En esta categoría figura el importe de 1.620,20 euros en el ejercicio 2016 correspondiente a cuatro fianzas, a largo plazo y con vencimiento indeterminado, originadas por la realización de la actividad propia así como por el proyecto de ampliación de la residencia FEPAMIC.

Inversiones financieras a largo plazo	Valoración 2015	Valoración 2015
Fianzas constituidas a largo plazo	1.620,20	120,20
TOTAL	1.620,20	120,20

6.1.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En esta categoría se incluyen los importes de las participaciones a largo plazo sobre las sociedades mercantiles que la Entidad ha constituido, así como la participación en la Fundación Acrópolis.

El detalle de los instrumentos de patrimonio asociados a esta categoría se refleja en el siguiente cuadro adjunto:

Participación en entidades vinculadas y asociadas	Valoración 2016	Valoración 2015
C.E.E. Fepamic, S.L.	90.151,82	90.151,82
Fundación FEPAMIC	60.000,00	60.000,00
Fepamic Servicios de Asistencia, S.L.	6.000,00	6.000,00
Fepamic Servicios Públicos Colectivos, S.L.	6.000,00	6.000,00
Fepamic Servicios para Personas Dependientes, S.L.	6.000,00	6.000,00
Fepamic Servicios para la Autonomía Personal, S.L.	1.502,90	2.967,84
Fepamic Accesibilidad Universal, S.L.	30.000,00	30.000,00
Fundación Acrópolis	2.150,00	2.150,00
TOTAL	201.804,72	203.269,66

Detalle de los instrumentos de patrimonio

- a. La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba tiene íntegramente suscrito y desembolsado el valor del capital social de la empresa **Centro Especial de Empleo FEPAMIC S.L.** En este sentido, FEPAMIC posee cien participaciones de 901,52 euros cada una de valor nominal, igual, acumulable e indivisible y totalmente desembolsada.
- b. El 22 de abril de 2002, esta Entidad inició el proceso de constitución de la **Fundación Fepamic**. FEPAMIC, entidad fundacional, aportó como dotación fundacional la cantidad de 60.000 euros.
- c. El 24 de julio de 2003, FEPAMIC funda y constituye la empresa **FEPAMIC Servicios de Asistencia S.L.**, Unipersonal, con un capital social de 6.000 euros, representado por seiscientas participaciones sociales de diez euros de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Federación. Ha sido calificada e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo, en el tomo 2º, folio 79 y número de inscripción CEE- 276/CO.
- d. El 17 de Junio de 2004, FEPAMIC funda y constituye la empresa **FEPAMIC Servicios Públicos Colectivos S.L.**, Unipersonal, con un capital social de 6.000 euros, representado por seiscientas participaciones sociales de diez euros de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Federación. Ha sido calificada e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo, en el tomo 2º, folio 137 y número de inscripción CEE- 333/CO.
- e. El 26 de Julio de 2005, FEPAMIC funda y constituye la empresa **FEPAMIC Servicios para Personas Dependientes S.L.**, Unipersonal, con un capital social de 6.000 euros, representado por seiscientas participaciones sociales de diez euros de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Federación. Ha sido calificada e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo, en el tomo 2º, folio 192 y número de inscripción CEE- 388/CO.
- f. El 29 de abril de 2008, FEPAMIC funda y constituye la empresa **FEPAMIC Servicios para la Autonomía Personal S.L.**, Unipersonal, con un capital social de 6.000 euros, representado por seiscientas participaciones sociales de diez euros de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos de Córdoba.
- g. El 18 de febrero de 2010, FEPAMIC funda y constituye la empresa **FEPAMIC Accesibilidad Universal, S.L.**, Unipersonal, con un capital social de 30.000 euros, representado por tres mil participaciones sociales de diez euros de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos de Córdoba.
- h. El 14 de septiembre de 2012, la Entidad inició el proceso de adhesión como uno de los patronos en la constitución de la **Fundación Acrópolis de Córdoba**, junto con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la Universidad de Córdoba, la Universidad Loyola de Andalucía, la Fundación Cajasur, la Fundación Caja Rural de Córdoba, la entidad Mercados Centrales de

Abastecimiento de Córdoba (MERCADORDOBA), la Sociedad Cooperativa Andaluza Ganadera del Valle de Los Pedroches (COVAP), la entidad DEOLEO S.A., la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias (FAECA), la entidad “Oleica El Tejar Ntra. Sra. De Araceli S. Coop. Andaluza”, la entidad “Eurosemillas S.A.” y la entidad “Hojiblanca S. Coop. And.”. FEPAMIC aportó como dotación fundacional la cantidad de 12.000 euros.

6.2. Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clase	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	1.145.700,26	1.375.873,71	1.145.700,26	1.375.873,71
TOTAL	--	--	--	--	1.145.700,26	1.375.873,71	1.145.700,26	1.375.873,71

6.2.1. *Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo*

El valor de los activos incluidos en la categoría de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales se muestra en el siguiente cuadro:

Créditos por operaciones comerciales a c/p	Valoración 2016	Valoración 2015
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACT. PROPIA	328.264,39	178.426,69
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	-13.692,80
- Clientes, empresas del grupo	471.798,46	511.245,21
- Deudores varios	270.469,21	529.894,61
INVERSIONES EN EMPRESAS	74.368,20	170.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	800,00	0,00
TOTAL	1.145.700,26	1.375.873,71

6.3. Información de las entidades unipersonales de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba

6.3.1. *Nuestro entorno y escenario actual*

La lucha contra la exclusión social es uno de los seis objetivos de la política social de la Unión Europea; y uno de los principios rectores de la política social y económica de la Constitución Española.

Nos encontramos con una realidad y es que la crisis impacta en mayor medida en los grupos más vulnerables, siendo uno de ellos el colectivo de las personas con discapacidad. Según muestra el Informe del Mercado de Trabajo Estatal de las Personas con Discapacidad (2016, datos referidos al año 2015):

- En el año 2014 (último año con datos) 1.335.100 personas en edad laboral tenían el certificado de discapacidad, lo que representa el 4,4% del total de la población.
- Lo más destacable del colectivo de personas con discapacidad es su baja participación en el mercado laboral. En 2014 había solo 506.700 personas con la condición de activas, que representan una tasa de actividad del 38%, casi 40 puntos porcentuales menos que en la población sin discapacidad. Y aunque la tasa de paro ha sido del 32,25%, con un descenso de 2,8 puntos respecto al año anterior, sigue siendo superior en casi 8 puntos a la del resto de la población. Por primera vez desde el 2009 la tasa de empleo ha aumentado (más de un punto), mostrando una tendencia similar a la experimentada para el resto de la población.
- Las mujeres con certificado de discapacidad tienen menos presencia activa en el mercado laboral, al igual que para la población general. La edad también repercute en la participación en el trabajo, de tal forma que hay una mayor incidencia del desempleo sobre la población más joven y una mayor inactividad en el grupo de mayor edad. Cabe destacar el aumento en la actividad y el empleo de los jóvenes con discapacidad, con respecto al 2013, y un descenso en el paro, en los tres casos con valores superiores a los otros grupos de edad.
- La situación profesional de las personas con discapacidad ocupadas nos indica que casi el 90% de los trabajadores son asalariados, y en sus dos terceras partes, contratados en el sector privado. Su contrato es indefinido a jornada completa y, principalmente, en el sector Servicios.
- Según el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos de las personas con discapacidad fue de 243.067 en 2015, el valor más alto de la última década, aunque sólo suponen el 1,31% de la contratación total. Con respecto al año anterior, se ha registrado un incremento de casi un 20%, mucho más favorable que en el resto de la población donde el aumento ha sido del 10,95%. En el acumulado de los últimos diez años el colectivo también tiene un mejor comportamiento que las personas sin discapacidad, pues aquellos lograron un incremento en la contratación de más del 61% mientras que en éstas, prácticamente, se ha mantenido (-0,23%).
- La contratación por sexo de las personas con discapacidad muestra una gran desigualdad entre hombres y mujeres, con un reparto del 61% y el 39%, respectivamente. En las personas sin discapacidades hay un mayor equilibrio, con el 56,39% de la contratación a los hombres y el 43,61% a mujeres.
- A 31 de diciembre de 2015, el número de personas con discapacidad paradas registradas en los Servicios Públicos de Empleo es de 144.399, que representan el 3,53% del total de demandantes parados. Aunque el incremento en 2015 de los parados del colectivo no llega al 1%, en las personas sin discapacidad se reducen en el 8,26%, por lo que la tendencia de unos y otros es la contraria. Esta situación de incremento de los parados entre los discapacitados, que se ha producido en los últimos diez años, incluso en los años de bonanza económica, nos lleva a afirmar que su inserción en el

mercado laboral es más difícil que en el resto de la población. Además, y por segundo año consecutivo, es el único colectivo con especial interés para el empleo que ha aumentado el número de parados en el 2015.

- La distribución de los parados por sexos ha sido del 48,71% hombres y el 51,29% restante mujeres; en las personas sin discapacidades también son mayoría las mujeres pero la diferencia entre sexos es aún mayor. Con respecto al año anterior, el incremento de los parados ha sido más acusado en las mujeres que en los hombres.

Consecuencia de lo antedicho recae en los Poderes Públicos, Agentes Sociales y la Sociedad en general y, por omisión o insuficiencia en sus desempeños, en Entidades Asociativas, como es FEPAMIC, la responsabilidad de actuar como agentes que deben realizar las labores de capacitar, intermediar, facilitar, acompañar, tutelar y/ o bien generar directamente oportunidades de empleo a personas con discapacidad, así como los servicios necesarios e indispensables para el desarrollo y mantenimiento de su calidad de vida. Responsabilidad no otorgada ni conferida pero que tiene que ser asumida por esta Institución en cumplimiento de su **Misión: la plena integración del discapacitado**. Dicha misión es abordada en un contexto:

- a) Legal, en el cual no existe un marco jurídico apropiado que reconozca la labor y facilite el desarrollo las Entidades civiles no lucrativas que prestan servicios de asistencia, como es la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba, máxime cuando en España se dan los niveles de desigualdad más altos de la Unión Europea.
- b) Si bien cumplir esta misión implica colaborar con los poderes públicos en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas discapacitadas, esta corresponsabilidad se torna asimétrica desde el punto de vista de la financiación de los recursos y del sostenimiento del gasto que comporta la práctica de nuestro cometido.
- c) De crisis económica y moral, constituyendo las personas con discapacidad un grupo poblacional con especial riesgo de sufrir de forma rápida y violenta los efectos de una situación económica adversa.

Por estos y otros motivos, la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral constituye uno de los objetivos prioritarios de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba.

6.3.2. Entidades Unipersonales de la Federación

En 1999, la Federación puso en marcha una iniciativa empresarial capaz de generar empleo estable para personas con discapacidad: el **Centro Especial de Empleo FEPAMIC S.L.** En la actualidad, su actividad y el empleo se sustentan en las siguientes empresas unipersonales, que tienen como objeto social “la creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad” dentro de las siguientes actividades:



➤ CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO FEPAMIC S.L. Unipersonal

Se constituyó el 16 de septiembre de 1.998 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 1338, Folio 38, Hoja CO-13.505. Está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número 110/CO. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba, CIF- B14506315.

Esta empresa está especializada en la prestación de servicios de proximidad. Incluye, pues, un conjunto de servicios que atienden necesidades específicas de particulares y empresas, como son:

1. Servicios de Limpieza

- **Servicios de limpieza y mantenimiento en general:** Incluye los servicios limpieza y mantenimiento de empresas, oficinas y comunidades.
- **Servicios de limpieza domésticos:** Incluye los de mantenimiento del hogar, limpieza de obra, tratamiento de suelos y maderas.
- **Servicios de limpieza especializados:** Incluye los servicios de limpieza de tapicerías, alfombras y moquetas, así como los servicios de restauración de daños causados por agua y fuego.
- **Servicio de limpieza de vehículos:** FEPAMIC posee en la calle María la Judía nº 16, un centro de trabajo especializado en la limpieza de vehículos, tapicerías y alfombras.

2. **Servicios de Portería:** Porteros de comunidades (que apoyan en las tareas de limpieza y mantenimiento).

3. **Servicios de destrucción de información confidencial y digitalización de archivos.**

➤ **FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L. Unipersonal**

Se constituyó el 24 de julio de 2003 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba tomo 1680, folio 217, hoja número 19.504, inscripción primera. Está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número 276-CO. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba, y CIF- B14659007.

Tiene como finalidad ofertar una cadena de servicios que contribuya a la consecución de los fines de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC). En síntesis, atiende necesidades y carencias específicas del colectivo de personas discapacitadas, así como de las Asociaciones que integran la Federación.

Dentro de esta área de actividad, se ofrecen los siguientes servicios:

1. **Servicio de Transporte Adaptado.** Esta actividad consiste en ofertar una cadena de transporte que permita el acceso de las personas con discapacidad y movilidad restringida a cualquier actividad que contribuya a la mejora de su calidad de vida, es decir, poder acceder, utilizar y abandonar los recursos del entorno en condiciones de seguridad, comodidad y eficacia.
2. **Servicios de Asesoramiento y asistencia a asociaciones:** Esta actividad pone a disposición de las Asociaciones recursos de todo tipo para su utilización de forma conjunta.
3. **Servicios de Formación:** Esta actividad tiene por finalidad formar a los participantes los conocimientos, habilidades y destrezas que faciliten su inserción profesional. Es uno de los pilares estratégicos de la empresa que aumenta nuestro mayor capital: el factor humano
4. **Servicios de rehabilitación y fisioterapia:** Estos servicios tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas.
5. **Servicios de asistencia especializados a personas con discapacidad gravemente afectadas.**

➤ **FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS S.L. Unipersonal**

Se constituyó el 17 de junio de 2004 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba tomo 1755, folio 63, hoja número CO-20.894, inscripción primera. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba y CIF B14690960. Está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número 333/CO.

Lleva a cabo, entre otros, los siguientes servicios:

1. Limpieza de vías públicas, parques y jardines públicos.
2. Servicios de recogida, almacenamiento, transporte, valoración, separación y tratamiento de residuos.
3. Ordenación y gestión de aparcamientos públicos.

4. Servicios de limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano.

En la actualidad se están prestando los servicios públicos de limpieza viaria en los siguientes municipios: Fernán Núñez, La Rambla, Palma del Río, Peñarroya- Pueblonuevo, Bujalance, Rute, La Carlota y el Casco Antiguo de la Ciudad de Cuenca.

Los elementos y características comunes más significativas de dichos servicios son:

- a) Los Ayuntamientos expresan, de este modo, su voluntad y compromiso de utilizar la contratación pública como un instrumento de promoción para la ocupación de colectivos con dificultades de inserción laboral y corrección de desigualdades.
- b) Los ciudadanos valoran muy positivamente la calidad del servicio prestado, así como el cumplimiento de nuestra Misión. Todos somos partícipes de un Proyecto compartido que nos permite crecer, tanto en calidad como en cantidad de servicios.

➤ **FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES S.L. Unipersonal**

Se constituyó el 26 de julio de 2005 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba tomo 1841, folio 118, hoja número CO-22.635, inscripción primera. Está calificada e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo, en el tomo 2º, folio 192, con fecha 20.04.06, número de inscripción CEE- 388/CO. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba y CIF B14728877.

Esta empresa está especializada en la prestación de servicios de gestión de residencias para personas en situación de dependencia. De hecho, en la actualidad lleva a cabo la gestión del centro RGA FEPAMIC.

➤ **FEPAMIC SERVICIOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL S.L. Unipersonal**

Se constituyó el 29 de abril de 2008 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba tomo 2075, folio 71, hoja número CO-27.716, inscripción primera. Está en fase de calificación e inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba y CIF B14838593.

Tiene por objeto social (Art. 2 Estatutos) la formación y creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad, mediante la promoción, gestión y desarrollo de programas y servicios de asistencia a personas en situación de dependencia, tendente al desarrollo comunitario, mejora de su bienestar social, calidad de vida y potenciación de su autonomía personal.

➤ **FEPAMIC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL S.L. Unipersonal**

Se constituyó el 18 de febrero de 2010 y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba tomo 2169, folio 61, hoja número CO-29.724, inscripción primera. Su domicilio social está en la c/ María Montessori s/n, 14011 de Córdoba y CIF B14885651.

Tiene por objeto (Art. 2 Estatutos) la asistencia y promoción de los fines de la Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos de Córdoba (FEPAMIC) mediante la dirección y ejecución, instalación, montaje y mantenimientos de todo tipo de obras, así como la eliminación de barreras y mejoras de la accesibilidad en general, en todo tipo de vías públicas y privadas, urbanizaciones, edificios y en general, en todos los ámbitos urbanos.

En definitiva, esta empresa está especializada en la realización de obras y asesoramiento en al ámbito de la accesibilidad.

➤ **FUNDACION FEPAMIC**

Fundación FEPAMI es una fundación de naturaleza permanente y carácter asistencial y benéfico, sin ánimo de lucro y de interés general, que desarrollará sus actividades dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

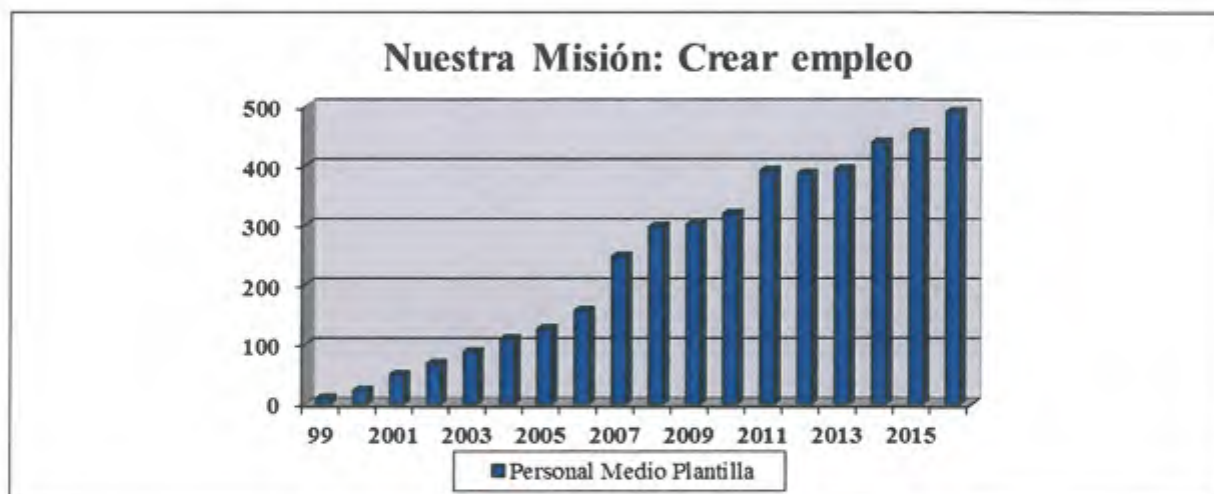
La Fundación tendrá por fines, con carácter genérico, la prevención de la marginación y la mejora de la calidad de vida, así como el apoyo a la integración social, educativa y laboral, de las personas que tienen minusvalías, a través de los siguientes medios:

- Promoción, gestión y desarrollo de programas y servicios de asistencia social en favor de personas discapacitadas tendentes a la socialización y mejora de su calidad de vida, de ocupación del ocio y tiempo libre.
- Fomento, gestión y promoción de actividades económicas que conlleven la creación de empleo estable para personas discapacitadas y mejoren las posibilidades de integración en el mercado laboral, facilitando de esta manera la integración social y económica.
- Gestión y promoción de recursos, programas e iniciativas que faciliten la integración social, educativa y laboral de las personas con minusvalías.
- En general, desarrollo y gestión de programas tendentes a prevenir la marginación y la desadaptación favoreciendo también la realización de programas de investigación en esta materia.
- Gestión y promoción de mecanismos de tutela y custodia.
- Promoción de cambios en las actitudes y valores sociales tendentes a favorecer la aceptación e integración social y económica de los beneficiarios.
- Desarrollo de actividades de colaboración con la Administración, prestando y recibiendo asesoramiento y apoyo, e intercambio de experiencias con Instituciones, de carácter público o privado, que desarrollen actuaciones de carácter semejante.
- Realización de cualquier otra actividad que le permita a la Fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

6.3.3. Los Centros Especiales de Empleo FEPAMIC: Misión

Los Centros Especiales de Empleo de la Federación tienen la siguiente Misión:

- La formación y creación de trabajos estables, principalmente para personas con discapacidad física mediante el desarrollo de actividades empresariales.
- Promover, asistir y colaborar con la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba en la consecución de sus fines.
- Contribuir al desarrollo del equipo humano que lo integra y prestar los servicios de ajuste personal y social de sus trabajadores. En este sentido, FEPAMIC presta y pone a su disposición los siguientes servicios: rehabilitación y fisioterapia, transporte adaptado, orientación e información laboral, defensa de los intereses y derechos, formación y programas de autoayuda a través del tejido asociativo que integra la Federación.



Entre las claves que han hecho posible estos logros, queremos reseñar:

- Cada persona discapacitada posee cualidades y capacidades propias que la hacen única y de interés para un trabajo. Las carencias de algunas habilidades o destrezas le permiten desarrollar otras de manera extraordinaria, en comparación con el común de las personas. **El trabajo en equipo** es una herramienta estratégica que favorece el aprovechamiento de este potencial para la creación y consolidación del empleo.
- La plena convicción que para resolver o atenuar “la problemática del discapacitado” es decisiva e indispensable la contribución de cada individuo, y que aunando este esfuerzo personal, el grupo de trabajo y el colectivo es capaz de transformar nuestra realidad. Esta determinación ha hecho posible que cada uno de nosotros sea actor y parte, asumiendo y compartiendo una responsabilidad que nos vincula hacia un proyecto: FEPAMIC.
- Esfuerzo personal, solidaridad, constancia, prudencia, responsabilidad, afán de superación e ilusión, son entre otros, valores que compartimos y que nos hacen ser más numerosos y contribuye al desarrollo personal de todos los miembros de la organización.

- Hemos dado un pequeño paso hacia adelante que constata lo mucho que queda por hacer. Trabajamos, alcanzamos metas, generamos nuevas oportunidades... tratando de afinar un Proyecto que dé cumplida respuesta a las distintas y difíciles situaciones de tantas personas discapacitadas. A la vez que avanzamos, surgen más necesidades, más personas dispuestas a trabajar, en definitiva, más y nuevos retos que afrontar.

6.3.4. Otra información de la Sociedades Unipersonales

➤ Ejercicio 2016

Entidades del Grupo Vinculadas	% Partic.	Capital Social	Reservas	Subvenciones y donaciones recibidos	Rdo. Negativo Ej. Anteriores	Resultado Ejercicio 2016	Total Patrimonio Neto
C.E.E. Fepamic S.L.U.	100%	90.151,82	657.769,85	141.712,85	0,00	32.654,41	922.288,93
Fepamic Servicios de Asistencia S.L.U.	100%	6.000,00	697.370,07	591.743,99	0,00	-15.532,81	1.279.581,25
Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L.	100%	6.000,00	1.582.990,93	366.805,61	0,00	281.246,21	2.237.042,75
Fepamic Servicios para Personas Dependientes S.L.U.	100%	6.000,00	565.217,71	28.734,74	0,00	49.930,38	649.882,83
Fepamic Servicios para la Autonomía Personal S.L.U.	100%	6.000,00	0,00	0,00	-2.274,11	-1.098,70	2.627,19
Fepamic Accesibilidad Universal S.L.U.	100%	30.000,00	51.288,42	0,00	0,00	-150.832,98	-69.544,56
Fundación Fepamic	100%	60.000,00	1.891,04	27.765,04	-1.831,46	6.425,18	94.249,80
TOTAL		204.151,82	3.556.528,02	1.156.762,23	-4.105,57	202.791,69	5.116.128,19

➤ Ejercicio 2015

Entidades del Grupo Vinculadas	% Partic	Fondo / Capital Social	Reservas	Subvenciones y donaciones recibidos	Rdo. Negativo Ej. Anteriores	Resultado Ejercicio 2015	Total Patrimonio Neto
C.E.E. Fepamic S.L.U.	100%	90.151,82	667.923,18	161.078,72	0,00	-10.153,33	909.000,39
Fepamic Servicios de Asistencia S.L.U.	100%	6.000,00	680.881,06	634.219,07	0,00	25.489,02	1.346.589,15
Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L.	100%	6.000,00	1.346.983,91	393.897,66	0,00	234.675,58	1.981.557,15
Fepamic Servicios para Personas Dependientes S.L.U.	100%	6.000,00	560.266,50	51.891,12	0,00	4.951,21	623.108,83
Fepamic Servicios para la Autonomía Personal	100%	6.000,00	0,00	0,00	-2.200,03	-74,08	3.725,89
Fepamic Accesibilidad Universal S.L.U.	100%	30.000,00	23.945,74	0,00	0,00	25.239,40	79.185,14
Fundación Fepamic	100%	60.000,00	1.891,04	126.226,23	-16.990,94	15.159,48	186.285,81
TOTAL		204.151,82	3.281.891,43	1.367.312,80	-19.190,97	295.287,28	5.129.452,36

7. PASIVOS FINANCIEROS

Constituyen pasivos financieros los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos siempre que de acuerdo a su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate, o a recibir una remuneración predeterminada.

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado.

7.1. Pasivos financieros a largo plazo

Atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo de la empresa aparecen desglosados en el siguiente cuadro:

Clase	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros			
Categorías	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Débitos y partidas a pagar	461.117,01	770.456,11	--	--	461.117,01	770.456,11
TOTAL	461.117,01	770.456,11	--	--	461.117,01	770.456,11

7.1.1. Débitos y partidas a pagar a largo plazo

El valor de los pasivos incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar a largo plazo hace referencia a deudas con entidades de crédito que la Entidad mantiene en concepto de préstamos hipotecarios.

El siguiente cuadro adjunto muestra el valor en libros de este pasivo financiero:

CONCEPTO	Valoración 2016	Valoración 2015
Deudas con entidades de crédito l/p	461.117,01	770.456,11
Préstamo hipotecario con Caja Madrid	225.300,82	494.096,99
Préstamo hipotecario con Triodos Bank	235.816,19	276.359,12

- ✓ **Préstamo con garantía hipotecaria suscrito con CAJA MADRID** el 4 de noviembre del año 2005, a interés variable, revisable semestralmente, a un tipo pactado de Euribor incrementado en 0,8 puntos porcentuales. Nominal: 2.489.900,00 euros. Finalidad: construcción del Centro Residencial Fepamic. Tiene un periodo de amortización de 120 meses a contar a partir de septiembre de 2008, fecha en que finaliza el periodo de carencia.

Garantías otorgadas: Edificio destinado a Residencia geriátrica, tiene una superficie construida de 6.248,70 metros cuadrados, siendo la superficie construida en planta de sótano de 1.556, en planta baja 1.782,20 metros cuadrados y en planta segunda 1.383,70 metros cuadrados, y derecho de superficie de la finca que ocupa una extensión superficial de 3.448,30 metros cuadrados. A efectos de ejecución tasan la finca hipotecada en la cantidad de 5.153.400 euros.

- ✓ **Préstamo con garantía hipotecaria suscrito con TRIODOS BANK** el 17 de agosto de 2006, a interés variable, revisable semestralmente (1 de enero y 1 de julio de cada año), a un tipo pactado de Euribor incrementado en 0,90 puntos porcentuales. Nominal: 1.170.000 euros. Finalidad: construcción del Centro Residencial Fepamic. Tiene un periodo de amortización de 180 meses, periodo comprendido entre el día 1 de agosto de 2008 hasta al 1 de agosto de 2023.

Garantías otorgadas: Las mercantiles Fepamic Servicios para Personas Dependientes S.L., Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L., Fepamic Servicios de Asistencia S.L. y Centro Especial de Empleo Fepamic S.L. afianzan solidariamente, en los mismos términos que el principal. Edificio destinado a discapacitados gravemente afectados con una superficie útil construida de 875,34 metros cuadrados sito en la Plaza Carlos Cano de Lucena construido sobre derecho de superficie que ostenta. Nave Industrial número 8 de 126 metros cuadrados y número 9 de 126 metros cuadrados ubicadas en el conjunto industrial tecnoquemadas 3ª fase, ubicadas en el polígono industrial denominado "las quemadas" en Córdoba y propiedad de la mercantil Centro Especial de Empleo Fepamic S.L.. Local Comercial número 15 de 54,50 metros cuadrados y local número 16 de 64,5 metros cuadrados ubicado en el bloque número 6 del edificio Sierra Bella 2ª fase de la calle María la Judía, 14011 de Córdoba.

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

Atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a corto plazo de la empresa aparecen desglosados en el siguiente cuadro:

Clase	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros			
Categorías	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Débitos y partidas a pagar	308.951,79	345.288,23	1.194.391,64	1.236.206,09	1.503.343,43	1.581.494,32
TOTAL	308.951,79	345.288,23	1.194.391,64	1.236.206,09	1.503.343,43	1.581.494,32

7.2.1. Débitos y partidas a pagar a corto plazo

7.2.1.1. Deudas con entidades de crédito

El valor en libros de estas deudas se corresponde con el traspaso a corto plazo de los préstamos con garantía hipotecaria que en la actualidad tiene la Entidad contraídos.

Deudas con entidades de crédito c/p	Valoración 2016	Valoración 2015
Préstamo hipotecario con Caja Madrid	268.599,89	266.016,79
Préstamo hipotecario con Triodos Bank	40.351,90	39.635,98
Préstamo hipotecario con Bankia	0,00	39.635,46
TOTAL	308.951,79	345.288,23

El cuadro adjunto muestra la información de deudas que vencen en cada uno de los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio, y del resto, hasta su último vencimiento:

VENCIMIENTO DE DEUDA	Caja Madrid	Triodos Bank	TOTAL AÑO
Año 2017	268.599,89	40.351,90	308.951,79
Año 2018	225.300,82	40.752,03	266.052,85
Año 2019	--	41.116,53	41.116,53
Año 2020	--	41.484,47	41.484,47
Resto	--	112.463,16	112.463,16
TOTAL	493.900,71	276.168,09	770.068,80

7.2.1.2. Derivados. Otros

El valor de los pasivos a corto plazo incluidos en esta rúbrica se muestra en el siguiente cuadro:

Otras deudas a corto plazo	Valoración 2016	Valoración 2015
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
- Deudas a c/p transformables en subvenciones	100.587,79	156.587,84
- Proveedores de inmovilizado a c/p	22.510,84	93.922,10
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO A C/P	1.313,92	201.313,92
BENEFICIARIOS-ACREEDORES	220.000,00	110.000,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
- Proveedores, empresas vinculadas	819.576,29	659.151,44
- Acreedores varios	11.999,07	15.230,79
- Remuneraciones pendientes de pago	18.403,73	0,00
TOTAL	1.194.391,64	1.236.206,09

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El análisis del movimiento de los usuarios y otros deudores de la actividad propia durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra en los cuadros adjuntos:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios	34.823,78	770.894,92	755.560,06	50.158,64
Patrocinadores, afiliados y otros	143.602,91	134.502,84		278.105,75
TOTAL EJERCICIO 2016	178.426,69	905.397,76	755.560,06	328.264,39
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios	83.002,64	741.727,23	789.906,09	34.823,78
Patrocinadores, afiliados y otros	134.442,40	143.602,91	134.442,40	143.602,91
TOTAL EJERCICIO 2015	217.445,04	885.330,14	924.348,49	178.426,69

9. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El análisis del movimiento de los beneficiarios - acreedores durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra en los cuadros adjuntos:

Beneficiarios - Acreedores	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Plan de Apoyo a Fundación FEPAMIC	110.000,00	110.000,00	0,00	220.000,00
TOTAL EJERCICIO 2016	110.000,00	110.000,00	0,00	220.000,00
Beneficiarios - Acreedores	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Plan de Apoyo a Fundación FEPAMIC	410.000,00	110.000,00	410.000,00	110.000,00
TOTAL EJERCICIO 2015	410.000,00	110.000,00	410.000,00	110.000,00

10. FONDOS PROPIOS

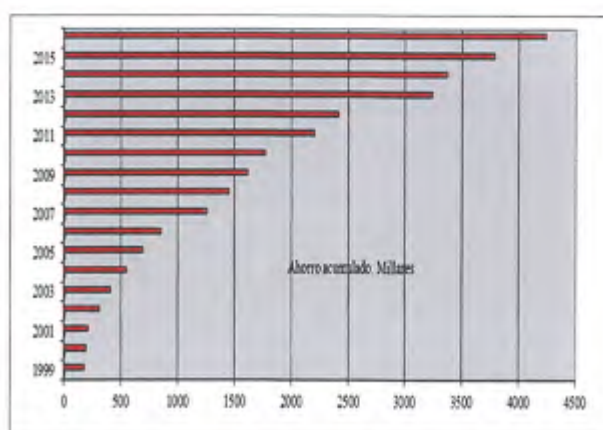
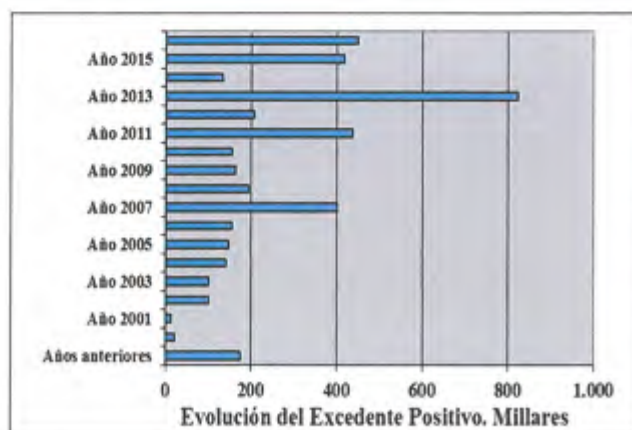
10.1. Fondo Social

El fondo social está constituido por la capitalización del ahorro generado. Por este motivo, el saldo de los fondos propios durante el ejercicio 2016 ha aumentado en el importe del ahorro generado durante el mismo. No se ha llevado a cabo ninguna aportación al fondo social ni dotación fundacional alguna en el ejercicio 2016.

10.2. Movimiento de los Fondos Propios

El movimiento experimentado en las partidas integradas en los "Fondos Propios" durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Partida	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Fondo Social	856.478,97	--	--	856.478,97
Reserva voluntaria	2.353.529,45	510.606,07	--	2.864.135,52
Excedente ejercicio 2015	417.847,77	--	-417.847,77	0,00
Excedente ejercicio 2016	--	457.067,12	--	457.067,12
FONDOS PROPIOS	3.627.856,19	967.673,19	-417.847,77	4.177.681,61



Como consideración específica que afecte a las reservas cabría destacar que el saldo de las mismas se compone de la agregación de todos los ahorros generados por la Entidad desde su constitución hasta la fecha actual.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Saldo 2016	Saldo 2015
H.P. deudora por Impuesto Sociedades	--	21.536,80
Otros créditos con la Administración Pública	156.091,22	72.559,08
TOTAL ADMINISTRACIONES DEUDORAS	156.091,22	94.095,88

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Saldo 2016	Saldo 2015
H.P. acreedora por IVA	4.959,63	5.430,72
H.P. acreedora por retenciones practicadas	13.016,61	11.928,54
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	4.107,45	5.169,60
Organismos Seguridad Social	9.876,72	11.914,04
TOTAL ADMINISTRACIONES ACREEDORAS	31.960,41	34.442,90

11.2. Impuesto sobre beneficios

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) realiza dos tipos de actividades económicas:

1) Se trata de una asociación declarada de utilidad pública que realiza, en cumplimiento de sus fines, actividades de asistencia, atención e inclusión social de personas con minusvalías, de promoción y defensa de los intereses de los discapacitados, de promoción del asociacionismo y del voluntariado.

En cumplimiento de sus fines, FEPAMIC realiza explotaciones económicas exentas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 49/2002. Desde el punto de vista de las rentas, y a tenor de lo dispuesto en la normativa vigente (art. 6 de la Ley 49/2002, art. 4 del RD 1270/2003 y Disposición Adicional Única), gozan de exención en el impuesto de entidades las siguientes rentas:

- ✓ La totalidad de las subvenciones, donaciones y legados recibidas por la Entidad están afectas a la actividad propia, es decir, han sido concedidas a "FEPAMIC" para el cumplimiento de sus fines.
- ✓ Las cuotas satisfechas por los usuarios y beneficiarios tienen por finalidad contribuir al sostenimiento de los servicios de: asistencia, rehabilitación y fisioterapia y de transporte adaptado.

Motivos por los cuales, todos los ingresos y resultados no se incorporan como base imponible al impuesto sobre entidades. Asimismo, no existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de entidades.

2) La gestión de la residencia “FEPAMIC” se realiza por una empresa mercantil. La cesión onerosa de bienes y servicios constituye una actividad mercantil diferenciada de su actividad principal. FEPAMIC está realizando dos tipos de actividades económicas: una, la propia de la Federación en consecución de sus fines; y otra, la cesión de la gestión de servicios a una empresa mercantil, actividad última sujeta y no exenta del Impuesto sobre el valor añadido, constituyendo un sector diferenciado.

FEPAMIC tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta Directiva, y los asesores de la Entidad, estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

➤ Cálculo del impuesto

CUENTA RESULTADOS ANALITICA	2015	2014
2. Ventas y otros ingresos actividad mercantil	85.567,57	188.549,05
8. Gastos de personal	0,00	-20.278,24
9. Otros gastos de la actividad	0,00	-1.552,61
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (del 1 al 13)	85.567,57	166.718,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	85.567,57	166.718,20
19. Impuestos sobre beneficios	-21.391,89	-41.679,55
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	64.175,68	125.038,65

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Importe del ejercicio 2016			Importe del ejercicio 2016		
	85.567,57			166.718,20		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias						
Base imponible (Rdo. fiscal)	85.567,57			166.718,20		

CONCEPTO	BASE IMPONIBLE 2016	BASE IMPONIBLE 2015
Carga impositiva teórica	85.567,57	166.718,20
Cuota Neta	21.391,89	41.679,55
Retenciones y pagos a cuenta	18.214,97	36.509,95
Activo por Impuesto Corriente	-3.176,92	-5.169,60

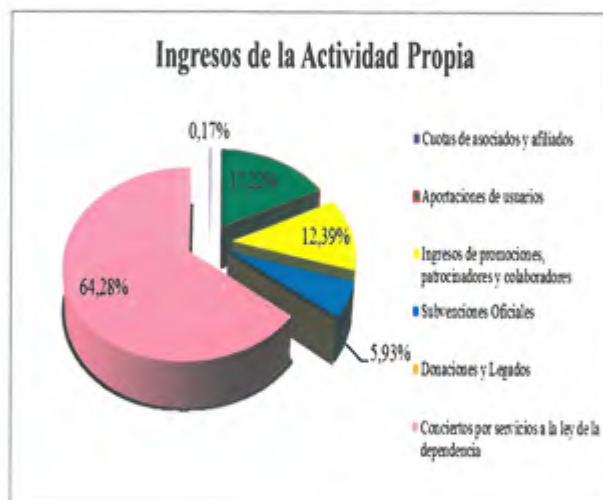
12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Detalle de los ingresos

Los ingresos obtenidos por la Entidad durante los ejercicios 2016 y 2015 provienen de:

- **Aportaciones de usuarios:** Comprenden las aportaciones de los usuarios de los servicios de asistencia a discapacitados gravemente afectados en unidades de día y residencia.
- **Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboradores:** Cantidades percibidas en concepto de servicios de formación realizados.
- **Subvenciones Oficiales**
- **Conciertos por servicios a la ley de la dependencia**

Ingresos de la Actividad Propia	2016	2015
Cuotas de asociados y afiliados	7.925,00	0,00
Aportaciones de usuarios	780.250,62	743.192,69
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	561.346,95	570.808,60
Subvenciones Oficiales	268.540,99	313.686,88
Conciertos por servicios a la ley de la dependencia	2.912.014,04	2.945.416,82
Total Ingresos	4.530.077,60	4.573.104,99



12.2. Detalle de los gastos

12.2.1. Desglose de compras y variación de existencias

Las compras de bienes destinados para el desarrollo de la actividad comprenden las adquisiciones de bienes consumibles destinados a los servicios de rehabilitación, unidad de día y demás actividades desarrolladas durante el ejercicio por la Federación.

Las compras y variación de existencias, de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles, dentro de la partida **6. Aprovisionamientos** presenta un saldo de 26.968,10 euros (26.203,90 euros en 2015).

Todas las compras realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 son adquisiciones nacionales.

APROVISIONAMIENTOS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Compras materias primas y otros aprovisionamientos	17.679,82	13.098,58
Trabajos realizados por otras empresas	9.288,28	13.105,32
TOTAL	26.968,10	26.203,90

12.2.2. Cargas sociales

El importe de 143.308,33 euros de la partida 6 pertenece al total de las “cargas sociales”. El importe de los “*gastos de personal*” de la cuenta de resultados abreviada se desglosan en los siguientes conceptos:

GASTOS DE PERSONAL	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Sueldos y salarios	408.072,87	351.735,50
Indemnizaciones	4.169,57	2.677,78
Seguridad Social	129.197,89	107.823,57
Otros gastos sociales	14.110,44	4.216,64
Exceso de Provisiones por Retribuciones	-9.588,64	-9.065,00
TOTAL	545.962,13	457.388,49

12.2.3. Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de la partida 9. *Otros gastos de explotación* de la cuenta de resultados abreviada corresponde a los siguientes conceptos:

a) Servicios exteriores

Otros gastos de explotación: SERVICIOS EXTERIORES	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Arrendamientos y cánones	16.495,81	12.966,08
Reparaciones y conservación	8.806,54	9.497,78
Servicios de profesionales independientes	14.709,42	24.516,83
Primas de seguros	17.416,60	13.957,63
Servicios bancarios y similares	2.423,96	2.492,68
Publicidad, propaganda y RR.PP.	9.093,22	7.492,17
Suministros	66.792,96	74.306,53
Otros servicios	17.763,01	32.074,40
TOTAL	153.501,52	177.304,10

b) Tributos

Otros gastos de explotación: TRIBUTOS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Tributos	511,85	2.162,41
TOTAL	511,85	2.162,41

c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales

Otros gastos de explotación: PÉRDIDAS, DETERIORO Y VAR. PROVISIONES	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Provisión para operaciones comerciales	7.349,63	25.899,90
TOTAL	7.349,63	25.899,90

d) Otros gastos de gestión corriente

Otros gastos de explotación: OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Otras pérdidas de gestión corriente	5.057,69	36.745,71
TOTAL	5.057,69	36.745,71

12.3. Detalle de las ayudas monetarias

El importe de las prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas y las ayudas monetarias derivadas del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Federación realizadas en régimen concertado a través de centros ajenos a la entidad se detallan en el siguiente cuadro adjunto:

Ayudas Monetarias	2016	2015
Usuarios residencia	2.224.830,98	2.176.561,21
Usuarios Unidad de Día	879.700,78	879.007,50
Apoyo a familias	29.956,70	158.086,50
Asociaciones y cumplimientos fines	110.000,00	110.000,00
TOTAL	3.244.488,46	3.323.655,21

Por lo que respecta a las asociaciones, a continuación se desglosa por conceptos el importe de las ayudas monetarias realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015:

Ayudas Monetarias Asociaciones	2016	2015
Plan de Apoyo a Fundación Fepamic	110.000,000	110.000,000
TOTAL	110.000,00	110.000,00

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de esta partida del balance durante el ejercicio 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro adjunto:

PROVISIONES	Retribuciones a l/p al personal	Por Impuesto de Sociedades	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	18.653,64	24.623,86	43.277,50
(-) Aplicación de provisiones	-9.065,00	-24.623,86	-33.688,86
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	9.588,64	0,00	9.588,64

PROVISIONES	Retribuciones a l/p al personal	Por Impuesto de Sociedades	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	9.588,64	0,00	9.588,64
(-) Aplicación de provisiones	-9.588,64	0,00	-9.588,64
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00

Las provisiones anteriores hacen referencia a una retribución extraordinaria reconocida a los trabajadores de la entidad para los años 2011 y 2012, de cuantía determinada, pero sobre la que existe incertidumbre acerca de su vencimiento debido a los problemas de liquidez que ocasiona el retraso continuado del pago de los conciertos de la Ley de la Dependencia de la Junta de Andalucía. Se ha cancelado en el ejercicio 2016 la provisión correspondiente al año 2012.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los criterios de contabilización de las subvenciones, donaciones y legados dependen de:

- 1) Que sean no reintegrables, es decir, que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.
- 2) De la finalidad para la que fueron concedidas: Así, las subvenciones de capital (las concedidas para el establecimiento o estructura fija de la entidad cuando no sean reintegrables) se contabilizan como “subvenciones o donaciones de capital, que forman parte del patrimonio neto”, y se imputan a resultados del ejercicio en función de la naturaleza de los bienes subvencionados. El resto, se imputan como ingresos en el ejercicio que se conceden.
- 3) Que financien el cumplimiento de sus fines estatutarios, en cuyo caso se califican como ingresos de la actividad propia. Si tienen como objeto asegurar la rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación de la actividad mercantil se califican como subvenciones de explotación.

La totalidad de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad están afectas a la actividad propia, es decir, han sido concedidas a FEPAMIC para el cumplimiento de sus fines.

14.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital

El análisis del movimiento que ha tenido lugar en las cuentas de subvenciones, donaciones y legados de capital se muestra en el siguiente cuadro adjunto:

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Subvenciones oficiales de capital	757.543,01	150.000,00	30.509,16	877.033,85
Donaciones y legados de capital	794.510,91	0,00	42.851,36	751.659,55
Cesiones de uso gratuitas	309.548,81	0,00	5.019,30	304.529,51
TOTAL	1.861.602,73	150.000,00	78.379,82	1.933.222,91

A continuación, ofrecemos detalle de la composición de las subvenciones, donaciones y legados de capital, así como la imputación a resultados que se ha realizado de las mismas durante los ejercicios 2016 y 2015:

ORIGEN - CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO HASTA 2014	IMPORTE IMPUTADO 2015	IMPORTE IMPUTADO 2016
SUBVENCIONES				
Consejería Igualdad y Bienestar Social				
- Resolución 04/06/1998	14.683,13	4.159,14	293,66	293,66
- Resolución 29/07/1999	36.060,72	10.517,71	721,21	721,21
- Resolución 08/10/2000	41.798,40	11.741,73	835,97	835,97
- Resolución 15/12/2004	11.000,00	2.200,00	220,00	220,00
- Resolución 07/11/2006	400.000,00	135.495,89	8.000,00	8.000,00
- Resolución 07/02/2006	7.344,26	1.321,99	146,89	146,89
- Resolución 06/10/2010	40.000,00	1.600,00	800,00	800,00
- Resolución 31/12/2012	10.000,00	2.099,17	1.000,00	1.000,00
- Resolución 02/12/2013	12.000,00	1.904,28	1.800,00	1.800,00
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales				
- Resolución 29/01/1999	72.121,45	20.194,02	1.442,43	1.442,43
- Resolución 20/09/1999	78.131,57	21.876,82	1.562,63	1.562,63
- Resolución 15/01/2001	75.126,51	21.035,42	1.502,53	1.502,53
- Resolución 01/12/2007	100.000,00	97.344,80	2.655,20	0,00
- Resolución 10/11/2011	99.000,00	29.294,26	9.900,00	9.900,00
Herencias del Estado				
- Concesión 16/07/2001	30.050,60	8.408,14	601,01	601,01
Ayuntamiento de Córdoba				
- Resolución 18/11/2000	6.010,12	1.682,80	120,20	120,20
Diputación de Córdoba				
- Resolución 25/03/1999	60.101,21	16.828,28	1.202,02	1.202,02
- Resolución 29/05/2000	18.030,36	5.047,94	360,61	360,61
Total Imputación Subvenciones de Capital			33.164,36	30.509,16

DONACIONES Y LEGADOS				
Caja Madrid				
- Año 1999	120.202,42	42.070,84	2.404,05	2.404,05
- Año 2003	75.000,00	11.905,48	1.500,00	1.500,00
- Año 2004	90.000,00	14.286,58	1.800,00	1.800,00
- Año 2005	92.000,00	14.604,05	1.840,00	1.840,00
- Año 2006	120.000,00	19.048,77	2.400,00	2.400,00
- Año 2006	190.000,00	186.490,59	3.509,41	0,00
- Año 2007	120.000,00	95.284,95	12.005,18	12.005,18
- Año 2010	68.000,00	2.720,00	1.360,00	1.360,00
- Año 2011	25.000,00	7.324,06	2.500,00	2.500,00
Fundación ONCE				
- Año 1999	90.151,82	25.242,50	1.803,04	1.803,04
- Año 2006	120.000,00	19.048,77	2.400,00	2.400,00
- Año 2007	30.050,60	4.770,21	601,01	601,01
Fundación ROVIRALTA				
- Año 2003	8.000,00	5.600,00	800,00	800,00
- Año 2004	10.000,00	2.602,07	200,00	200,00
- Año 2010	1.500,00	1.215,58	284,42	0,00
Fundación LA CAIXA				
- Año 2005	30.000,00	5.700,00	600,00	600,00
- Año 2009	30.000,00	28.962,74	1.037,26	0,00
- Resolución 04/07/2011	24.000,00	6.730,52	2.880,00	2.880,00
- Resolución 22/05/2012	3.245,32	940,09	324,53	324,53
Caja Castilla La Mancha				
- Año 2005	12.000,00	1.904,88	240,00	240,00
- Año 2006	10.000,00	1.587,40	200,00	200,00
Fundación ROMANILLOS				
- Año 2007	24.000,00	22.858,52	1.141,48	0,00
Fundación Bancaja				
- Resolución 26/05/2011	4.000,00	3.186,32	813,68	0,00
Fundación Cajasur				
- Resolución 09/07/2012	29.485,00	7.602,44	2.948,50	2.948,50
- Resolución 31/12/2014	15.000,00		1.516,40	3.000,00
Otros Donativos y colaboraciones				
- Año 2000 (Donaciones para sede social)	32.120,82	1.927,26	642,42	642,42
- Año 2000 (Donaciones para sede social)	20.131,32	1.207,89	402,63	402,63
- Cesión de terrenos de la U.E.D. Córdoba	93.900,30	3.756,00	1.252,00	1.252,00
- Cesión de terrenos de la U.E.D. Lucena	56.852,44	2.274,09	758,03	758,03
- Cesión de terrenos de la RGA	225.694,84	9.027,81	3.009,27	3.009,27
Total Imputación Donaciones y Legados			53.173,31	47.870,66
Total Imputación Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital			86.337,67	78.379,82

CESIONES DE USO GRATUITAS	Importe cedido	Importe 31/12/2015	Importe 31/12/2016
Ayuntamiento de Córdoba (Nota 5.1)	319.595,14	261.765,91	246.615,81
Ayuntamiento de Lucena (Nota 5.1)	56.852,44	47.782,90	45.572,32
	376.447,58	309.548,81	292.188,13

14.2. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento que ha tenido lugar en las cuentas de subvenciones, donaciones y legados de explotación se muestra en el siguiente cuadro adjunto:

Subvenciones, Donaciones y Legados de Explotación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Subvenciones oficiales de explotación	268.540,99	313.686,68
TOTAL	268.540,99	313.686,68

Los detalles de las subvenciones de explotación concedidas con asignación a unas finalidades concretas e imputadas al resultado del ejercicio durante el presente ejercicio económico para el desarrollo de la actividad propia es el siguiente:

FECHA RESOLUCIÓN	ORIGEN - PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO	MINORACION SUBVENCION	IMPORTE COBRADO 2015	IMPORTE COBRADO 2016	IMPORTE IMPUTADO
27/02/2003	Ayuntamiento Hinojosa: Mantenimiento Teléfono sede Hinojosa	720,00			720,00	720,00
28/11/2014	Ministerio de Sanidad: Programa Voluntariado Europeo 2015	16.595,50				190,50
03/07/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Prog. Solidaridad y garantía alim.	81.093,65		81.093,65		9.480,49
19/11/2015	SAE 2015: Expte. CO/IGG/14/021/2015	153.193,81	14.901,13	114.895,36	23.397,32	128.426,22
11/12/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Prog. Participación Ciudadana	488,57				235,00
18/12/2015	Consej. Salud: Progr. "Ayuda mutua y autocuidado"	6.750,00			6.750,00	3.545,00
21/06/2016	Fundación Ayesa: Emrendis 2016	5.000,00			5.000,00	5.000,00
02/09/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Prog. Solidaridad y garantía alim.	119.453,03			119.453,03	26.829,21
18/10/2016	Ayuntamiento de Córdoba: Mantenimiento de sede	307,00				307,00
18/10/2016	Diputación de Córdoba: Programa "Emprende 2016"	1.500,00			1.125,00	1.500,00
01/11/2016	Ayuntamiento de Córdoba: Programa "Independizate"	2.316,74				147,81
18/11/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Taller cuidados para familiares personas discap.	2.345,58			2.345,58	1.221,48
18/11/2016	Consej. Salud y Bienestar Social: Transporte Adaptado	21.312,75			21.312,75	21.312,75
18/11/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Eliminación de barreras	20.452,93			20.452,93	20.452,93
18/11/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Taller prom. igualdad género discapacitados	4.391,22			4.391,22	1.710,44
18/11/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Taller prevención malos tratos	4.494,36			4.494,36	4.064,68
18/11/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Atención integral	10.559,67			10.559,67	10.559,67
12/12/2016	Consej. Salud y Bienestar Social: Mantenimiento	31.305,81			31.305,81	31.305,81
20/12/2016	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Promoción de la autonomía personal	1.800,00				1.044,00
22/12/2016	Diputación de Córdoba: Programa "Formación, prevención y sensibilización"	488,00				488,00
TOTAL						268.540,99

En lo que respecta al ejercicio 2015, los detalles de las subvenciones de explotación imputadas al resultado del ejercicio se muestran en el siguiente cuadro:

FECHA RESOLUCIÓN	ORIGEN - PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO	MINORACION SUBVENCION	COBRADO 2014	COBRADO 2015	IMPORTE IMPUTADO
27/02/2003	Ayuntamiento Hinojosa: Mantenimiento Teléfono sede Hinojosa	720,00			720,00	720,00
15/12/2014	SAE 2014: Expediente CO/IGS/23/2014	40.543,80	347,47		40.196,33	39.884,86
03/07/2014	Obra Social La Caixa: Programa de ocio y tiempo libre	10.550,00		8.440,00	2.110,00	5.325,30
14/07/2014	DKV Seguros: Programa de rehabilitación y fisioterapia	12.000,00		9.600,00	2.400,00	4.753,08
30/10/2014	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Por una alimentación digna 2015	99.776,92		99.776,92		99.776,92
28/11/2014	Ministerio de Sanidad: Programa Voluntariado Europeo 2015	16.405,00		14.648,00		16.405,00
02/01/2015	Diputación de Córdoba: Programa "Captación Recursos"	6.000,00			6.000,00	6.000,00
20/03/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Taller atención personas	2.300,00			2.300,00	2.300,00
20/04/2015	Consej. Salud y Bienestar Social: Mantenimiento	28.599,24			28.599,24	28.599,24
20/04/2015	Consej. Salud y Bienestar Social: Transporte Adaptado	19.658,63			19.658,63	19.658,63
20/04/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Fomento asociacionismo	1.572,69			1.572,69	1.572,69
04/06/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Taller educación sexual	2.680,77			2.680,77	2.680,77
03/07/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Prog. Solidaridad y garantía alim.	81.093,65			81.093,65	71.613,16
18/11/2015	Ayuntamiento de Córdoba: Taller de participación digital	477,60				477,60
18/11/2015	Ayuntamiento de Córdoba: Mantenimiento de sede	594,60				594,60
19/11/2015	SAE 2015: Expte CO/IGG/14/021/2015	153.193,81			114.895,36	9.866,46
11/12/2015	Consej. Igualdad, Salud y Pol. Soc.: Prog. Participación Ciudadana	488,57			488,57	253,57
18/12/2015	Consej. Salud: Progr. "Ayuda mutua y autocuidado"	6.750,00			3.205,00	3.205,00
TOTAL						313.686,88

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la Entidad

15.1.1. Actividades realizadas

15.1.1.1. Identificación de la actividad

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) se define a sí misma como un movimiento asociativo de y para personas discapacitadas que promueve la plena integración, la mejora de la calidad vida y la defensa de sus intereses mediante el fomento de iniciativas que satisfacen sus necesidades, generan empleo y aportan valor, contribuyendo al desarrollo y a la igualdad de oportunidades en la sociedad.

De la definición anterior se extrae, pues, las **actividades** en las que la entidad fundamenta su plan de actuación:

1. **Actividades para el fomento del asociacionismo y defensa de los intereses de las personas con discapacidad.** FEPAMIC tiene como objetivo la participación, promoción y defensa del asociacionismo de discapacidad física y orgánica en Córdoba, sirviendo de nexo de unión entre las diferentes asociaciones. Además, participa en las confederaciones, plataformas y estructuras de vertebración del movimiento asociativo de discapacidad difundiendo, reivindicando y representando la problemática del colectivo frente a instituciones públicas y privadas.
2. **Actividades de prestación de servicios a personas con discapacidad: mejora de la calidad de vida e integración.** A través de servicios de atención social, psicológica y sanitaria. En este sentido, FEPAMIC cuenta con la construcción y los equipamientos de centros de asistencia especializados (Residencia y Unidades de Día), así como con la gestión y prestación de servicios a través de las sociedades unipersonales: Fepamic Servicios de Asistencia S.L.U. y Fepamic Servicios para personas Dependientes S.L.U.
3. **Actividades de prestación de servicios a otros colectivos dependientes: mejora de la calidad de vida e integración.**
4. **Actividades de generación de empleo y emprendimiento social.** Se trata de la participación de las personas con discapacidad en los mismo términos, condiciones y para todos los ámbitos (social, laboral, educativo, cultura, ocio, vivienda, etc.), al igual que el resto de la sociedad. FEPAMIC contribuye con la gestión y prestación de servicios a través de las sociedades unipersonales: Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L.U., Centro Especial de Empleo Fepamic S.L.U. y Fepamic Accesibilidad Universal S.L.U. Estas actividades se pueden clasificar, a su vez: a) Generación de empleo a través de contratación pública; b) Clientes privados: empresas y particulares.
5. **Actividades para la gestión interna de los recursos**

FEPAMIC es una organización aconfesional, no gubernamental, independiente, democrática y sin ánimo de lucro. Como movimiento asociativo, es una suma de voluntades de personas y organizaciones. Por ello, su intervención y las **personas beneficiarias** son aquellas con discapacidad física y orgánica, siendo beneficiarios indirectos sus familias y la sociedad en general.

15.1.1.2. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	110.550,00	110.000,00
a) Ayudas monetarias	110.550,00	110.000,00
Subtotal de Gastos	110.550,00	110.000,00
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal de Recursos	0,00	0,00
TOTAL	110.550,00	110.000,00



FEPAMIC®

Federación Provincial de Asociaciones
de Personas con Discapacidad Física
y Orgánica de Córdoba



Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.124.086,32	3.108.543,60
a) Ayudas monetarias	3.124.086,32	3.108.543,60
Aprovisionamientos	8.001,93	7.962,12
Otros gastos de la actividad	66.276,04	65.946,31
Amortización del inmovilizado	212.010,73	210.955,95
Gastos financieros	8.680,98	8.637,79
Impuesto sobre beneficios	21.498,85	21.391,89
Subtotal de Gastos	3.440.554,85	3.423.437,66
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal de Recursos	0,00	0,00
TOTAL	3.440.554,85	3.423.437,66

Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 3	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	1.416,17	1.409,12
Otros gastos de la actividad	436,79	434,62
Subtotal de Gastos	1.852,96	1.843,74
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal de Recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.852,96	1.843,74

Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 4.1	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	5.353,47	5.326,84
Otros gastos de la actividad	133,64	132,98
Subtotal de Gastos	5.487,12	5.459,82
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal de Recursos	0,00	0,00
TOTAL	5.487,12	5.459,82

Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 4.2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	30.106,48	29.956,70
a) Ayudas monetarias	30.106,48	29.956,70
Aprovisionamientos	462,81	460,51
Gastos de personal	36.663,62	36.481,21
Otros gastos de la actividad	9.960,13	9.910,58
Amortización del inmovilizado	1.206,56	1.200,56
Subtotal de Gastos	78.399,61	78.009,56
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal de Recursos	0,00	0,00
TOTAL	78.399,61	78.009,56

Gastos / Inversiones	ACTIVIDADES GRUPO 5	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.608,29	2.595,31
a) Ayudas monetarias	1,51	1,50
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2.606,78	2.593,81
Aprovisionamientos	11.868,56	11.809,51
Gastos de personal	512.028,32	509.480,92
Otros gastos de la actividad	90.446,18	89.996,20
Amortización del inmovilizado	29.356,71	29.210,66
Gastos financieros	1,11	1,10
Deterioro y rdo. enajenaciones de instrumentos financieros	1.472,26	1.464,94
Subtotal de Gastos	647.781,43	644.558,64
Adquisiciones de Inmovilizado	363.869,25	362.058,96
Subtotal de Recursos	363.869,25	362.058,96
TOTAL	1.011.650,69	1.006.617,60

15.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4		Actividad 5	Totales
				Actividad 4.1	Actividad 4.2		
Gastos por ayudas y otros	110.000,00	3.108.543,60	0,00	0,00	29.956,70	2.595,31	3.251.095,61
a) Ayudas monetarias	110.000,00	3.108.543,60	0,00	0,00	29.956,70	1,50	3.248.501,80
c) Gastos por colaboraciones y órg. Gob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.593,81	2.593,81
Aprovisionamientos	0,00	7.962,12	1.409,12	5.326,84	460,51	11.809,51	26.968,10
b) Consumo mat. primas y otros consum.	0,00	7.962,12	1.409,12	0,00	460,51	7.848,07	17.679,82
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	5.326,84	0,00	3.961,44	9.288,28
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	36.481,21	509.480,92	545.962,13
a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00	0,00	0,00	27.764,10	384.478,34	412.242,44
b) Cargas sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	8.717,11	134.591,22	143.308,33
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.588,64	-9.588,64
Otros gastos de la actividad	0,00	65.946,31	434,62	132,98	9.910,58	89.996,20	166.420,69
a) Servicios exteriores	0,00	58.119,11	434,62	98,70	9.910,58	84.938,51	153.501,52
b) Tributos	0,00	477,57	0,00	34,28	0,00	0,00	511,85
c) Pérdidas y deterioro de valor comercial	0,00	7.349,63	0,00	0,00	0,00	0,00	7.349,63
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.057,69	5.057,69
Amortización del inmovilizado	0,00	210.955,95	0,00	0,00	1.200,56	29.210,66	241.367,17
Gastos financieros	0,00	8.637,79	0,00	0,00	0,00	1,10	8.638,89
Deterioro y Rdo enajenac. inst. financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.464,94	1.464,94
Impuestos sobre beneficios	0,00	21.391,89	0,00	0,00	0,00	0,00	21.391,89
SUBTOTAL GASTOS	110.000,00	3.423.437,66	1.843,74	5.459,82	78.009,56	644.558,64	4.263.309,42
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362.058,96	362.058,96
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362.058,96	362.058,96
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	110.000,00	3.423.437,66	1.843,74	5.459,82	78.009,56	1.006.617,60	4.625.368,38

15.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

• Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4		Actividad 5	Totales
				Actividad 4.1	Actividad 4.2		
Ingresos de la actividad propia	134.502,84	3.684.653,89	0,00	0,00	0,00	710.920,87	4.530.077,60
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.925,00	7.925,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	772.639,85	0,00	0,00	0,00	7.610,77	780.250,62
c) Ingresos promoc., patrocinadores y col	134.502,84	0,00	0,00	0,00	0,00	426.844,11	561.346,95
d) Subvenciones imputadas al excedente ej	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.540,99	268.540,99
g) Conciertos, por servicios Ley de Depen	0,00	2.912.014,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.912.014,04
Ventas y otros ingresos actividad mercantil	0,00	85.567,57	0,00	0,00	0,00	0,00	85.567,57
Otros ingresos de la actividad	0,00	5.887,71	0,00	0,00	0,00	8.146,94	14.034,65
Subvenciones, donaciones y legados capital	0,00	58.319,22	0,00	0,00	0,00	20.060,60	78.379,82
a) Subvenciones de capital traspasadas ej	0,00	21.720,00	0,00	0,00	0,00	8.789,16	30.509,16
b) Donaciones y legados de capital	0,00	36.599,22	0,00	0,00	0,00	11.271,44	47.870,66
Exceso de provisiones	0,00	6.754,35	0,00	0,00	0,00	0,00	6.754,35
Ingresos financieros	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	5.559,77	5.562,55
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	134.502,84	3.841.185,52	0,00	0,00	0,00	744.688,18	4.720.376,54

• Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	317.293,49	308.951,79
Otras obligaciones financieras asumidas	8.872,14	8.638,89
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	326.165,63	317.590,68

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Entidad están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. Entre los elementos más significativos incluidos en las distintas partidas del balance indicar:

- **Edificio Sede Social:** Estamos ubicados en un solar, cedido por el Excmo. Ayuntamiento, de 2000 m2, en la c/ María Montessori, s/n, edificado en dos plantas que alberga:
 - o Centro de Formación.
 - o Instalaciones y equipamiento de rehabilitación.
 - o Instalaciones y equipamiento de servicios de asistencia especializados para personas con minusvalía.

- **Centro Residencial Fepamic:** Edificación que consta de sótano, planta baja y dos plantas con una superficie total construida de 6.400 m2 que alberga:
- o Instalaciones y equipamiento de rehabilitación.
 - o Salón social y de usos polivalentes.
 - o Cocina, lavandería, talleres, comedor y oficinas administrativas
 - o Instalaciones y equipamiento de servicios de asistencia especializados para personas con minusvalías.

15.2.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El destino de rentas e ingresos a efecto de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005 y artículo 33 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, se muestra en los cuadros adjuntos:

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 33 decreto 32/2008	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables (Beneficio en venta inmuebles activ.propia)		TOTAL	
							Importe	%
2.012	208.143,51	425.470,47	4.019.221,98	4.444.692,45	0,00	4.652.835,96	3.256.985,17	70,00%
2.013	824.032,24	485.136,44	3.564.319,20	4.049.455,64	0,00	4.873.487,88	3.411.441,52	70,00%
2.014	132.616,63	453.361,81	3.965.058,63	4.418.420,44	0,00	4.551.037,07	3.185.725,95	70,00%
2.015	417.847,77	320.006,87	4.068.694,50	4.388.701,37	0,00	4.806.549,14	3.364.584,40	70,00%
2.016	457.067,12	241.367,17	3.987.758,39	4.229.125,56	0,00	4.686.192,68	3.280.334,87	70,00%
TOTAL	2.039.707,27	1.925.342,76	19.605.052,70	21.530.395,46	0,00	23.570.102,73	16.499.071,91	70,00%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	% Destinado ejercicio (artº 38.1 Ley 10/2005 y Artículo 33 Decreto 32/2008)
	2.012	2.013	2.014	2.015		
2.012	4.685.684,77				4.685.684,77	100,71%
2.013		5.849.527,13			5.849.527,13	120,03%
2.014			4.667.300,25		4.667.300,25	102,55%
2.015				4.772.399,65	4.772.399,65	99,29%
2.016					4.656.175,33	99,36%
TOTAL					24.631.087,13	87,61%

15.2.2. Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos Aplicados		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		3.985.164,58		
		Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines				707.347,19
2.1. Realizadas en el ejercicio				362.058,96
2.2. Procedente de ejercicios anteriores				345.288,23
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				345.288,23
b) Imputación subv., donaciones y legados de capital proc. ejercicios anteriores				
TOTAL		4.692.511,77		

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 33 Decreto 32/2008	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 38.1 Ley 10/2005). Destino fines fundacionales 70% RC	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio Nota (1)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	
2.012	4.652.835,96	3.256.985,17	4.014.473,66	671.211,11	4.685.684,77	100,71%	1.428.699,60
2.013	4.873.487,88	3.411.441,52	3.562.179,74	2.287.347,39	5.849.527,13	120,03%	2.438.085,61
2.014	4.551.037,07	3.185.725,95	3.960.098,71	707.201,54	4.667.300,25	102,55%	1.481.574,30
2.015	4.806.549,14	3.364.584,40	4.065.198,11	707.201,54	4.772.399,65	99,29%	1.407.815,25
2.016	4.686.192,68	3.280.334,87	3.985.164,58	671.010,75	4.656.175,33	99,36%	1.375.840,45
TOTAL	28.114.620,74	19.680.234,52	23.241.467,36	6.443.146,39	29.684.613,75	105,58%	10.004.379,23

Nota 1: Inversiones realizadas ejercicio - Subvenciones de capital por dichas inversiones - Aumento financiación bancaria por inversiones + subvenciones capital traspasadas al resultado ejercicio + amortización préstamos.
Cuando el saldo del ejercicio es negativo, valor cero.

15.3. Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del Gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
621	Otros gastos de explotación	Arrendamientos y Cánones	Directa	1.319,66
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	Directa	704,52
623	Otros gastos de explotación	Servicios de profesionales independientes	Directa	1.176,75
625	Otros gastos de explotación	Primas de seguros	Directa	1.393,33
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios	Directa	193,92
627	Otros gastos de explotación	Publicidad	Directa	727,46
628	Otros gastos de explotación	Suministros	Directa	5.343,44
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	Directa	1.421,04
631	Otros gastos de explotación	Tributos	Directa	40,95
654	Gastos por ayudas y otros	Reembolso de gastos al órgano de Gobierno	Directa	2.593,81

Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos en los siguientes cuadros:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+). No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2.012	120.725,45	930.567,19	11.537,10	4.748,32	16.285,42	-914.281,77
2.013	161.927,06	974.697,58	16.781,17	3.812,80	20.593,97	-954.103,61
2.014	167.891,35	910.207,41	19.066,91	2.659,92	21.726,83	-888.480,59
2.015	181.392,81	961.309,83	16.346,74	3.496,39	19.843,13	-941.466,70
2.016	208.884,08	937.238,54	12.791,97	2.593,81	15.385,78	-921.852,75

Ejercicio	Gastos Patronos	Importe destinado a Fondo Social o Reservas						Total incrementos aplicados
		Total	Destinado en el ejercicio					
	Importe	Importe	2012	2013	2014	2015	2016	
2012	4.748,32	208.143,51	208.143,51					208.143,51
2013	3.812,80	824.032,24		824.032,24				824.032,24
2014	2.659,92	132.616,63			132.616,63			132.616,63
2015	3.496,39	417.847,77				417.847,77		417.847,77
2016	2.593,81	450.312,77					450.312,77	450.312,77
TOTAL	17.311,24	2.032.952,92	208.143,51	824.032,24	132.616,63	417.847,77	450.312,77	2.032.952,92

Ejercicio	Ingresos brutos Computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	(4)=(1)-(2)-(3) Base Art. 33 Decreto 32/2008	Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (5)	(6) Dotación a la amortización y a las provisiones	(7) Gastos resarcibles a los patronos	Resultado ejercicio
2.012	4.668.638,94	9.286,04	6.516,94	4.652.835,96	4.014.473,66	425.470,47	4.748,32	208.143,51
2.013	4.896.206,21	16.024,44	5.020,55	4.875.161,22	3.562.179,74	485.136,44	3.812,80	824.032,24
2.014	4.589.563,30	16.515,82	24.310,41	4.548.737,07	3.960.098,71	453.361,81	2.659,92	132.616,63
2.015	4.864.575,43	14.184,33	43.841,96	4.806.549,14	4.065.198,11	320.006,87	3.496,39	417.847,77
2.016	4.713.622,19	12.280,12	21.903,74	4.679.438,33	3.985.164,58	241.367,17	2.593,81	450.312,77

La mayor parte de los importes destinados a fines propios corresponden a proyectos y programas destinados al cumplimiento de fines específicos como son: programas de formación, participación en Proyectos e Iniciativas comunitarias, Proyectos de Investigación y Desarrollo, Programa de Asistencia Social: transporte adaptado, rehabilitación, servicios especializados a discapacitados (unidades de día y residencia).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en los siguientes cuadros:

TRANSACCIONES PARTES VINCULADAS	C.E.E. Fepamic ¹	FSA ²	FSPC ³	FSPD ⁴	FAU ⁵
<u>Ejercicio 2016</u>					
Ayudas monetarias realizadas	--	867.527,22	--	2.224.756,85	--
Ingresos por prestación de servicios	--	--	--	364.911,68	--
Ingresos por servicios de formación	--	12.500,00	120.000,00	15.000,00	--
Servicios exteriores-arrendamientos	3.961,44	--	--	29.956,70	6.693,76
Ingresos financieros	--	--	--	--	5.392,84
<u>Ejercicio 2015</u>					
Ayudas monetarias realizadas	--	867.296,91	--	2.176.537,41	--
Intereses de deudas c/p	--	--	1.313,92	--	--
Ingresos por prestación de servicios	--	--	--	456.938,26	--
Ingresos por servicios de formación	--	15.000,00	120.000,00	12.500,00	--
Servicios exteriores-arrendamientos	11.884,32	--	--	164.807,49	3.521,34
Ingresos financieros	--	--	--	--	6.187,22

¹Centro Especial de Empleo Fepamic, S.L.

²Fepamic Servicios de Asistencia, S.L.

³Fepamic Servicios Públicos Colectivos, S.L.

⁴Fepamic Servicios para Personas Dependientes, S.L.

⁵Fepamic Accesibilidad Universal, S.L.

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016	FSA	FSPC	FSPD	FAU	Fundación Fepamic	TOTAL
B) ACTIVO CORRIENTE						
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia					278.105,75	278.105,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
2. Clientes entidades del grupo y asociadas	12.500,00	120.000,00	339.298,46	4.368,20		476.166,66
IV. Inversiones en entidades de grupo y asociadas a c/p				70.000,00		70.000,00

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016	FSA	FSPD	Fundación Fepamic	TOTAL
C) PASIVO CORRIENTE				
IV. Beneficiarios-Acreedores			220.000,00	220.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	182.310,69	637.266,00		819.576,69

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015	FSA	FSPC	FSPD	FAU	Fundación Fepamic	TOTAL
B) ACTIVO CORRIENTE						
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia					143.602,91	143.602,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
2. Clientes entidades del grupo y asociadas	15.000,00	120.000,00	371.264,50	4.980,71		511.245,21
IV. Inversiones en entidades de grupo y asociadas a c/p				170.000,00		170.000,00

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015	CEE	FSA	FSPC	FSPD	FAU	Fundación Fepamic	TOTAL
C) PASIVO CORRIENTE							
III. Deudas entidades grupo y asociadas a c/p			201.313,92				201.313,92
IV. Beneficiarios-Acreedores						110.000,00	110.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	1.980,72	278.700,64		374.948,74	3.521,34		659.151,44

A 31/12/2016 (y a 31/12/2015), los miembros de la Junta Directiva de FEPAMIC no poseen participación efectiva alguna, directa o indirecta, en el capital de sociedades u otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Entidad.

La Junta Directiva no ha informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con FEPAMIC, tal y como establece el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las partes vinculadas con las que la Entidad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Registro Mercantil	Naturaleza de la vinculación
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO FEPAMIC, S.L.	Córdoba	Empresa del grupo-Unidad de decisión
FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	Córdoba	Empresa del grupo-Unidad de decisión
FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS, S.L.	Córdoba	Empresa del grupo-Unidad de decisión
FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES, S.L.	Córdoba	Empresa del grupo-Unidad de decisión
FEPAMIC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, S.L.	Córdoba	Empresa del grupo-Unidad de decisión

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Entidad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1. Operaciones con miembros del Órgano de Gobierno

Durante el presente ejercicio, los miembros de la Junta Directiva de la Federación han percibido, en concepto de sueldos y salarios, una retribución global por importe de 27.764,10 euros brutos anuales (27.524,70 euros brutos anuales en 2015). No obstante, no han percibido ningún tipo de remuneración en relación con su cargo de Administradores, ni préstamo o anticipo alguno por este concepto, tal y como se establece estatutariamente.

El importe de los gastos, debidamente justificados, reembolsados al órgano de gobierno y ocasionados en el desempeño de su función durante el ejercicio, asciende a la cantidad de 2.593,81 euros (importes satisfechos para la participación en Juntas) en el ejercicio 2016 (3.496,39 euros en 2015).

17. OTRA INFORMACION

17.1. Órganos de Gobierno

El máximo órgano de Gobierno de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba es su Asamblea General, que está compuesta por cinco representantes de cada una de las asociaciones que integran la Federación.

La Junta Rectora es el órgano de gobierno entre Asambleas, se reúne con una periodicidad mínima trimestral y está compuesta por tres representantes de cada una de las Asociaciones que integran la Federación.

La Junta Directiva es el órgano de Gobierno que lleva a buen término las decisiones de la Asamblea General e informa y gestiona la actividad propia de la Federación, dando cuenta a la Junta Rectora. Está compuesta por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y seis vocales, elegidos democráticamente en Asamblea General Extraordinaria cada tres años.

La Junta de Presidentes es un órgano consultivo de la Junta Directiva que se reúne con una periodicidad mínima de dos veces al año y está compuesta por el Presidente de cada una de las Asociaciones que componen la Federación.

17.2. Estructura del personal

La distribución por categorías durante los ejercicios 2015 y 2016 del número medio de personas empleadas en la entidad aparece reflejado en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PROFESIONAL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Grupo 1 (Licenciados)	2,50	2,03	2,50	2,86	5,00	4,89
Grupo 2 (Diplomados)	1,50	1,01	5,26	3,56	6,76	4,57
Grupo 4	2,00	2,00	--	--	2,00	2,00
Grupo 5	2,50	0,18	0,83	0,14	3,33	0,31
Grupo 7	2,02	2,02	0,01	--	2,03	2,02
Grupo 8	0,05	3,56	0,04	0,74	0,09	4,30
TOTAL	10,57	10,80	8,64	7,30	19,21	18,09

17.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios a percibir en los ejercicios 2016 y 2015 por el auditor de cuentas y las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por otras sociedades del grupo de MANUEL ANERI ARIZA, ascienden a 8.350,00 euros en ambos ejercicios, según el siguiente detalle:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Importe 2016	Importe 2015
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.350,00	8.350,00
TOTAL	8.350,00	8.350,00

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, la Junta Directiva confirma que, dada la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza, ni ha recibido subvenciones ni ha formalizado contratos relacionados con esta cuestión, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria respecto a información de cuestiones relativas a gases de efecto invernadero.

19. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto, la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) ha confeccionado el siguiente documento en el que se detallan todos sus elementos patrimoniales:

➤ Inmovilizado Intangible

GRUPO INMOVILIZADO	CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE COMPRA	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE POR AMORTIZAR
<u>Concesiones Administrativas</u>					
	Concesión Administrativa	06/02/2003	14.020,72	0,00	6.186,93
	Concesión Administrativa F.Núñez	01/01/2009	150.253,03	0,00	106.697,16
	Concesión Administrativa M.Montessori	02/01/2000	93.900,30	0,00	73.056,76
	Concesión Administrativa Carlos Cano	01/01/2006	56.852,44	0,00	47.691,22
	Concesión Administrativa Dolores Ibarruri	02/01/2007	225.694,84	0,00	188.800,83
			540.721,33	0,00	422.432,90
<u>Propiedad Industrial</u>					
	Marca Nacional	07/05/2004	978,74	0,00	0,00
	Registro Marca Saborea Mediterránea	10/04/2015	819,00	0,00	677,58
			1.797,74	0,00	677,58
<u>Aplicaciones Informáticas</u>					
	Aplicaciones Informáticas	01/01/2004	11.391,02	0,00	0,00
	Aplicación Segurplus 7.3	01/01/2002	1.045,76	0,00	0,00
	Base datos jurisprudencia	01/01/2003	192,66	0,00	0,00
	Base datos jurisprudencia	01/01/2003	260,00	0,00	0,00
	Base datos jurisprudencia	01/01/2003	31,20	0,00	0,00
	Actions - Suscripción	01/01/2003	231,92	0,00	0,00
	Base de datos	01/01/2003	522,00	0,00	0,00
	Base de datos	01/01/2003	440,80	0,00	0,00
	Base de datos	01/01/2003	110,20	0,00	0,00
	Página Web FEPAMIC Virtual	17/03/2008	59.000,00	0,00	0,00
	Software adobe, microsoft	14/05/2008	1.048,11	0,00	0,00
	Antivirus Panda, Internet	14/05/2008	572,69	0,00	0,00
	6 Licencias de Windows	28/04/2011	815,20	0,00	0,00
	Software Geronthis Unidades Día	26/10/2011	477,90	0,00	0,00
	Adaptación Software Geronthis	26/10/2011	3.469,20	0,00	0,00
	Sistema Geronthis Residencia	10/10/2011	16.074,02	0,00	0,00
	Programación avanzada Barners Web	09/05/2012	755,20	0,00	0,00
	Base de datos Bolsa de Empleo	24/05/2012	1.003,00	0,00	0,00
	Programa Informático Gerion	04/05/2012	1.560,00	0,00	0,00
	Licencias Windows - nuevas 2013	13/10/2013	2.844,49	0,00	0,00
			101.845,37	0,00	0,00

➤ **Inmovilizado Material**

GRUPO INMOVILIZADO	CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE COMPRA	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE POR AMORTIZAR
<u>Terrenos</u>					
	Terreno Naves C/ Lituania	28/10/2013	46.746,07		46.746,07
	Terreno Local Los Jardines de la Sierra	06/02/2014	67.683,64		67.683,64
	Terreno Local 15 Los Jardines de la Sierra	19/11/2014	80.449,89		80.449,89
			194.879,60	0,00	194.879,60
<u>Construcciones</u>					
	Construcciones Sede	28/08/2000	843.424,45	0,00	577.166,91
	Construcción Residencia	24/01/2007	3.396.622,53	0,00	2.721.552,54
	Reforma U.D. Fernán Núñez	09/11/2006	37.344,26	0,00	29.768,95
	Puerta de emergencia	31/10/2012	1.274,13	0,00	1.167,88
	Porche U.D. Córdoba - 1	24/09/2013	578,96	0,00	541,08
	Porche U.D. Córdoba - 2	21/10/2013	703,86	0,00	658,84
	Porche U.D. Córdoba - 3	24/10/2013	820,44	0,00	768,11
	Porche U.D. Córdoba - 4	31/10/2013	493,68	0,00	462,39
	Porche U.D. Córdoba - 5	20/12/2013	1.167,89	0,00	1.097,04
	Construcción Ampliación Residencia	01/01/2013	1.134.118,79	0,00	1.043.389,27
	Naves C/ Lituania	28/10/2013	193.253,93	0,00	180.967,83
	Local Los Jardines de la Sierra	06/02/2014	60.027,86	0,00	56.544,59
	Local 15 Los Jardines de la Sierra	19/11/2014	72.820,26	0,00	69.768,07
	Construcción Local Formación	30/11/2016	243.423,14	0,00	242.996,32
	Fachada Ventilada Local Formación	29/12/2016	7.040,99	0,00	7.039,83
			5.993.115,17	0,00	4.933.889,65
<u>Instalaciones Eléctricas</u>					
	Instalación Eléctrica Residencia	24/01/2007	673.528,21	0,00	0,00
	Instalación Eléctrica Ampliación Residencia	01/01/2013	207.535,35	0,00	107.918,39
	Instalación Eléctrica Naves	03/12/2013	1.892,44	0,00	1.193,13
	Instalación Luminaria Naves	03/12/2013	895,88	0,00	564,81
	Instalación Luz Naves C/Lituania	01/02/2014	1.010,35	0,00	656,93
	Instalación Eléctrica Local Formación	30/11/2016	35.948,78	0,00	35.570,58
			920.811,01	0,00	145.903,84
<u>Tratamiento de Fluidos</u>					
	Equipos Split - Sede	01/12/2007	2.691,20	0,00	0,00
	Máquina LG 3000 f/c inv.	06/03/2010	2.171,52	0,00	393,15
	Equipo de aire acondicionado	30/09/2010	2.659,96	0,00	663,43
	Tratamiento de Fluidos Residencia	24/01/2007	656.681,74	0,00	0,00
	Máquina de aire	02/10/2008	4.950,00	0,00	51,93
	Máquina LG inverter	16/02/2009	2.494,00	0,00	138,30
	Máquinas de aire LG	09/09/2009	3.728,00	0,00	457,98
	Tratamiento de Fluidos U.D. Córdoba	28/01/2005	3.951,87	0,00	0,00
	Máquinas de aire mailler	09/09/2009	1.614,72	0,00	198,34
	Máquina Inverter 6000 f/c	20/10/2009	2.747,46	0,00	374,52
	Máquina Inverter 6000 f/c	28/05/2011	2.731,64	0,00	897,39
	Máquina aire inverter	20/12/2011	627,76	0,00	248,64
	Suministro e instalación aire acondicionado	31/08/2012	24.200,00	0,00	11.605,39
	Split pared digital inverter	02/07/2013	583,22	0,00	338,16
	Tratamiento Fluidos Ampliación Residencia	01/01/2013	136.986,12	0,00	71.232,80
	Tratamiento Fluidos Local Formación	30/11/2016	29.044,90	0,00	28.739,33
			877.864,11	0,00	115.339,36
<u>Telecomunicaciones</u>					
	Telecomunicaciones Sede	01/01/2005	14.517,84	0,00	0,00
	Telecomunicaciones Residencia	24/01/2007	130.749,45	0,00	0,00

	Micrófono potenciador	06/02/2008	906,00	0,00	0,00
	Audífono, altavoces	06/02/2008	4.380,00	0,00	0,00
	Telecomunicaciones U.D. Fernán Núñez	01/01/2005	8.117,61	0,00	0,00
	Telecomunicaciones Ampliación Residencia	01/01/2013	2.453,17	0,00	981,25
	Telecomunicaciones Local Formación	30/11/2016	9.468,25	0,00	9.343,74
			170.592,32	0,00	10.324,99
Seguridad, detección, extinción					
	Contraincendios, cámaras	24/01/2007	65.336,75	0,00	0,00
	Cámara de video	02/10/2008	930,00	0,00	9,76
	Lector visual y de aproximación	05/05/2008	3.475,00	0,00	0,00
	Cámaras de infrarrojos color	09/09/2009	3.216,00	0,00	395,08
	Seguridad Ampliación Residencia	01/01/2013	98.316,75	0,00	51.124,71
	Seguridad Local Formación	30/11/2016	7.215,82	0,00	7.139,91
			178.490,32	0,00	58.669,46
Instalaciones Terapia					
	Sala multisensorial	24/01/2007	199.757,11	0,00	0,00
	Material de fisioterapia	18/12/2008	13.091,87	0,00	0,00
	Instalaciones Terapia U.D. Córdoba	01/01/2005	117.848,71	0,00	0,00
	Equipo base, cazoletas	30/09/2008	5.319,24	0,00	0,00
	Material de gimnasio	17/11/2009	1.100,00	0,00	0,00
	Material de rehabilitación	11/12/2009	4.312,88	0,00	0,00
	Cinta andadora biofeedback	13/12/2010	1.521,70	0,00	0,00
	Cinta andadora biofeedback muscular	31/03/2011	664,20	0,00	0,00
	Equipamiento Sala multisensorial	30/06/2015	15.742,53	0,00	11.002,56
			359.358,24	0,00	11.002,56
Instalaciones Habitaciones					
	Instalación habitaciones	31/01/2007	139.506,47	0,00	0,00
	Cama somier plegable	25/02/2010	119,00	0,00	21,19
			139.625,47	0,00	21,19
Instalaciones Cocina					
	Instalación Cocina Residencia	24/01/2007	91.306,72	0,00	0,00
	Mobiliario diverso cocina	31/01/2008	6.060,38	0,00	0,00
	Amasadora	30/04/2009	799,00	0,00	0,00
	Instalación Cocina U.D.Córdoba	01/01/2001	45.477,53	0,00	0,00
	Carro serv. mueble cajonera	30/04/2008	1.251,93	0,00	0,00
	Instalación Cocina U.D.Lucena	01/01/2005	41.599,83	0,00	0,00
	Contenedor, Horno Rational	17/12/2013	16.915,80	0,00	9.199,41
			203.411,19	0,00	9.199,41
Instalaciones Lavandería					
	Instalación lavandería Residencia	24/01/2007	32.394,22	0,00	0,00
	Lavadora, secadora, plancha	30/04/2009	14.921,02	0,00	1.185,52
	Instalación Lavandería U.D.Córdoba	23/05/2008	724,00	0,00	0,00
			48.039,24	0,00	1.185,52
Otras Instalaciones					
	Otras Instalaciones Residencia	24/01/2007	10.481,22	0,00	0,00
	Toldo Residencia	04/06/2008	1.199,00	0,00	0,00
	Toldos Residencia	25/06/2008	1.300,00	0,00	0,00
	Otras Instalaciones Ampliación Residencia	01/01/2013	13.651,64	0,00	7.098,84
			26.631,86	0,00	7.098,84
Otra Maquinaria					
	Maquinaria Residencia	24/01/2007	5.517,93	0,00	0,00
	Máquina de coser	30/04/2009	199,00	0,00	15,81
	Barredora Hako E-6912-BFN	15/06/2009	81.275,40	0,00	0,00
			86.992,33	0,00	15,81

Mobiliario en general					
	Mobiliario Sede	24/01/2007	40.635,75	0,00	0,00
	Destructora de papel	14/05/2008	184,03	0,00	25,21
	Mampara despacho	11/02/2010	1.886,52	0,00	587,16
	Mobiliario despacho	15/02/2010	1.676,20	0,00	523,53
	Mobiliario despacho	24/02/2010	1.456,96	0,00	458,62
	Bastidor extensible armario	25/02/2010	139,20	0,00	43,86
	Armario C. Telefónica	06/04/2010	1.224,96	0,00	399,35
	Sillón con respaldo alto	06/04/2010	262,16	0,00	85,45
	Sillones ergonómicos de oficina	12/05/2010	3.955,60	0,00	1.328,65
	Destructora de papel	30/06/2010	266,80	0,00	93,20
	Mobiliario Residencia	24/01/2007	118.467,32	0,00	0,00
	Mobiliario diverso	24/01/2007	9.585,25	0,00	958,48
	Mesas, tableros	02/01/2008	462,41	0,00	46,50
	Librería alta	29/01/2008	235,00	0,00	25,36
	Conjunto 3 taquillas dobles	05/05/2008	1.260,00	0,00	169,38
	Armario metálico	05/05/2008	1.432,00	0,00	192,50
	Mampara Residencia	14/05/2008	3.595,00	0,00	492,10
	Bancada 3 plazas	16/05/2008	1.395,00	0,00	191,72
	Silla fija, sillón confort	16/05/2008	1.380,00	0,00	189,66
	Estante, armario, silla	19/05/2008	2.040,00	0,00	282,03
	Taquillas dobles	28/05/2008	315,00	0,00	44,32
	Mesa metal, mesa taquilla	30/05/2008	875,00	0,00	123,60
	Mobiliario diverso	19/12/2008	26.273,00	0,00	5.168,46
	Mobiliario de limpieza	18/12/2008	10.275,61	0,00	2.018,63
	Archivador	18/03/2010	235,00	0,00	75,39
	Cajonera 3 Cajones	08/04/2010	95,00	0,00	31,02
	Cajonera rodante	21/05/2010	290,00	0,00	98,12
	Archivador vertical	24/05/2010	235,00	0,00	79,71
	Cortinas	12/05/2010	847,00	0,00	284,50
	Cortinas despacho	04/06/2010	750,00	0,00	256,64
	Mobiliario U.D.Córdoba	30/04/2008	939,79	0,00	125,04
	Destructoras	31/01/2009	696,94	0,00	145,34
	Caja fuerte F.Núñez	05/02/2010	1.386,20	0,00	429,15
	Mobiliario ampliación residencia	16/01/2012	112.306,10	0,00	56.613,32
	Mesitas y armarios ampliación	08/02/2012	15.424,00	0,00	7.872,14
	Fuente de agua	15/12/2012	641,30	0,00	381,79
	Tabiques móviles residencia	31/08/2012	29.485,00	0,00	16.697,40
	Equipamiento U.D.Córdoba	22/02/2013	12.817,80	0,00	7.873,29
	Mesa plegable con estructura acero	31/03/2014	965,58	0,00	699,45
	Mesa estructura metálica Proyectos	28/05/2015	181,50	0,00	152,54
	Estanterías y archivadores del almacén	05/04/2016	2.214,30	0,00	2.049,90
	Mobiliario Local Formación	24/11/2016	13.135,76	0,00	12.999,00
	Felpudo Local Formación	29/11/2016	78,65	0,00	77,94
			422.003,69	0,00	120.389,45
Equipos Procesos Información					
	Equipos Informáticos Sede	01/01/2001	99.900,14	0,00	0,00
	Impresora OKI B6300	14/03/2008	750,29	0,00	0,00
	Ordenador Axus	14/02/2008	788,95	0,00	0,00
	Ordenador Portátil Phoeni	10/07/2008	499,00	0,00	0,00
	Impresora Láser Color	11/02/2008	411,80	0,00	0,00
	Impresora Brother 52500	13/11/2008	330,60	0,00	0,00
	Monitores, grabadoras	30/12/2008	3.805,00	0,00	0,00



Portátil TOSHIBA	25/11/2009	886,97	0,00	0,00
Puestos de ordenador	16/03/2010	1.053,28	0,00	0,00
Ordenador BENQ	24/03/2010	805,82	0,00	0,00
SAI	05/04/2010	527,02	0,00	0,00
Disco duro, placa base	06/05/2010	967,66	0,00	0,00
Ordenador BENQ	30/06/1940	359,60	0,00	0,00
Armarios Rack Servidores	16/08/2010	2.610,16	0,00	0,00
Portátil, videoproector	18/10/2010	1.525,88	0,00	0,00
Equipos Informáticos Residencia	24/01/2007	34.979,04	0,00	0,00
Proyector LG	02/06/2008	1.800,00	0,00	0,00
Proyector, contactor	29/09/2008	1.167,00	0,00	0,00
Puestos de ordenador	29/09/2008	603,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	18/12/2008	14.793,08	0,00	0,00
Servidor, lector DVD	14/01/2008	2.864,00	0,00	0,00
Microprocesador Intel	03/03/2008	1.044,99	0,00	0,00
Ordenador Portátil	24/03/2010	487,52	0,00	0,00
Equipos informáticos U.D.Córdoba	01/01/2001	3.180,46	0,00	0,00
Pantallas Táctiles	30/05/2008	3.437,04	0,00	0,00
Ordenador	28/09/2009	734,76	0,00	0,00
Ordenador BENQ	24/04/2010	257,90	0,00	0,00
Ordenador BENQ	13/04/2011	360,02	0,00	0,00
Ordenador Destrucción documentos	30/06/2011	1.095,51	0,00	0,00
Discos duros, monitores	28/04/2011	2.492,53	0,00	0,00
CPU Benq Quadcore	13/04/2011	437,36	0,00	0,00
Disco duro, portátil	25/10/2011	4.230,53	0,00	0,00
Disco duro, monitores TFT	30/11/2011	1.623,93	0,00	0,00
5 Ordenadores y monitores	30/01/2012	2.324,01	0,00	0,00
Tablet Departamento Compras	30/03/2012	439,83	0,00	0,00
Monitores, tarjetas de video	30/03/2012	2.489,80	0,00	0,00
Torre de ordenador, tarjeta red	27/07/2012	379,88	0,00	0,00
Servidor de almacenamiento, SAI	31/07/2012	2.495,55	0,00	0,00
Lector DVD, memoria, servidor	31/10/2012	725,75	0,00	0,00
Switch SMC	12/02/2013	389,54	0,00	11,19
Equipo, ratón, altavoces	25/11/2013	735,80	0,00	165,30
Disco duro, grabadora	29/11/2013	651,49	0,00	148,15
Equipo, monitor, ratón	16/12/2013	813,97	0,00	194,58
Equipo	20/12/2013	289,07	0,00	69,88
Cañón video U.D.Córdoba	02/10/2013	322,27	0,00	60,47
Memorias Kigston, tarjetas gráficas	20/01/2014	523,13	0,00	97,93
Proyector BENQ	29/01/2014	323,43	0,00	87,06
Disco duro, memoria, placa base	02/04/2014	285,44	0,00	89,15
Disco duro, placa base	04/04/2014	570,88	0,00	179,08
Ordenador Intel i5	14/04/2014	393,06	0,00	125,98
Ordenador Intel i5	14/04/2014	215,45	0,00	69,07
Equipo Intel Proyectos	01/10/2014	586,85	0,00	256,45
Equipo Intel Proyectos	02/10/2014	293,43	0,00	128,42
Discos duros, impresora Brother	29/05/2014	498,86	0,00	175,27
SAI APC Smart	20/10/2014	1.198,44	0,00	539,30
Ordenador Portátil	18/11/2014	425,15	0,00	199,76
Servidor HP Proliant	30/10/2014	816,06	0,00	372,82
3 Ordenadores Intel 3	18/06/2015	1.016,40	0,00	625,53
Servidor de contabilidad	13/07/2016	6.278,52	0,00	5.538,86
24 Ordenadores Portátiles	07/01/2016	5.875,76	0,00	4.430,90

			222.168,66	0,00	13.565,15
Elementos de Transporte					
	Mercedes Benz Sprinter 1129-FYT	12/12/2007	38.136,56	0,00	0,00
	Lámina furgón mercedes	23/01/2008	278,40	0,00	0,00
	Rotulación furgoneta	25/02/2008	1.682,00	0,00	0,00
	Furgonetas Transporte 5450-BTK	01/01/2002	39.023,95	0,00	0,00
	Instalación aire acondicionado furgoneta	27/07/2009	7.959,92	0,00	0,00
			87.080,83	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material					
	Lencería Residencia	31/01/2007	4.282,00	0,00	0,00
	Menaje Cocina	01/07/2008	1.011,85	0,00	0,00
	Decoración residencia	24/01/2007	18.678,62	0,00	122,84
	Cortinas Sala Multisensorial	01/07/2015	250,00	0,00	156,08
	Vinilo polimétrico Local Formación	20/12/2016	2.334,09	0,00	2.326,42
			26.556,56	0,00	2.605,34

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el primer trimestre del ejercicio 2017 se han constituido dos nuevas Uniones Temporales de Empresas:

- 1) "FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA FEPAMIC y FEPAMIC Servicios de Asistencia, S.L., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982", denominada, abreviadamente, "FEPAMIC COLEGIOS GRANADA, U.T.E.".

Fue constituida el 16/01/2017. Su objeto es la ejecución del contrato "Servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnado con necesidades educativas específicas en los Centros Docentes Públicos de la provincia de Granada dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía", Expte. N° 0100/ISE/2016/GR, así como las complementarias y accesorias que puedan producirse. La participación de ambas entidades en la U.T.E. es de un 50%.

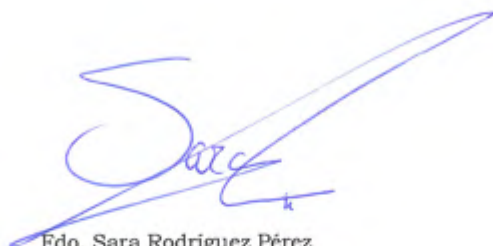
- 2) "FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA FEPAMIC y FEPAMIC Servicios de Asistencia, S.L., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982", denominada, abreviadamente, "U.T.E. FEPAMIC COLEGIOS MÁLAGA".

Fue constituida el 22/02/2017. Su objeto es la ejecución del contrato "Servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnado con necesidades educativas específicas en los Centros Docentes Públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía", Expte. N° 0157/ISE/2016/MA Lote 1, así como las complementarias y accesorias que puedan producirse. La participación de ambas entidades en la U.T.E. es de un 50%.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, no se han producido hechos o acontecimientos relevantes que

consideremos significativos, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y que pongan de manifiesto circunstancias que por la aplicación de la norma de registro y valoración supongan algún ajuste en estas Cuentas Anuales Abreviadas, ni necesita información adicional en la presente Memoria Abreviada.

Córdoba, a 31 de marzo de 2017



Fdo. Sara Rodríguez Pérez
Presidenta



Fdo. Inmaculada Marín Pérez de la Lastra
Vicepresidenta Primera



Fdo. José Cuenca Lopera
Vicepresidente Segundo



Fdo. José Luis Llergo Ruiz
Secretario



Fdo. Aurora Mª Navarro Cruz
Tesorera



Fdo. Encarnación Sarria Moya
Vocal



Fdo. Antonio Galindo Caballero
Vocal



Fdo. Rafael Martínez Fernández
Vocal



Fdo. Alfonso Ariza Ruiz
Vocal



Fdo. Cecilio López Núñez
Vocal